

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El día oficial

Madrid, 8.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo estuvo despatchando con el ministro de la Gobernación y el vicepresidente del Congreso de la Economía Nacional. Al regresar al Ministerio de la Guerra, después de haber asistido en el del Trabajo al homenaje del general Marvá, recibió varias visitas.

LO QUE DICE CALVO SOTELO

Manifestó don José a los periodistas, que esta tarde se reunía por vez primera la comisión encargada de la redacción de los decretos últimos.

Todavía no ha designado la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid el miembro que a ella corresponde formar parte de este organismo.

Participó también había firmado una real orden designando a un individuo de la Dirección general de Navegación, para formar parte de dicha Comisión, y otra restando los derechos convencionales para la importación de patatas.

Agregó el señor Calvo Sotelo que ha aprobado la propuesta que le ha sido remitida por los jefes de Sección del Ministerio sobre premios que deben concederse a los funcionarios.

Dijo que en breve se publicará el modelo de libro que se destinará a registro de ventas para la industria y el comercio.

El ministro ignoraba dónde había de dar su anunciada conferencia sobre los proyectos tributarios.

Por último manifestó que le había visitado una comisión para invitarle al banquete que va a darse en obsequio del director de la Deuda, Sr. Camacho.

EL HOMENAJE AL GENERAL MARVÁ

Esta mañana, en el Ministerio de Trabajo, tuvo lugar el homenaje al general Marvá, presidente por el general Primo de Rivera, que tenía a su derecha al homenajeado y a la izquierda al ministro del Trabajo, y señores Mañueta y Clemente de Diego.

También asistieron los ex ministros conservadores Rodríguez de Vique y conde de Lizarra.

Se pronunciaron varios discursos, sobresaliendo entre todos el que pronunció el señor Anuso, quien hizo innumerables elogios del general Marvá.

Este, muy emocionado, dió las gracias.

Por último habló el general Primo de Rivera, que entre otras cosas dijo, que siempre le había gustado asistir a esta clase de actos.

Al terminar el despacho con el rey dió el marqués de Estella que éste había firmado un decreto, nombrando coronel honorario de Ingenieros al general Marvá.

El acto estuvo muy animado.

TRANQUILIZANDO A LOS INQUILINOS

El señor Calvo Sotelo ha hecho saber que carece de fundamento la alarma que se ha pretendido infundir entre los inquilinos, diciendo que el primer resultado de las investigaciones urbanas será la elevación del precio en los alquileres.

El ministro de Hacienda no se ha recatado en afirmar que en la riqueza urbana no hay ocultación, y, de haberla, es muy insignificante, puesto que el registro fiscal es bastante completo, de modo que las rentas respondan en la mayoría de los casos a la tributación.

En cuanto al libro del Comercio cree que favorecerá mucho al comerciante e industrial, especialmente al que trafique en pequeña escala.

EL VIAJE DE ESTUDIOS

El lunes próximo saldrán con dirección a Italia, Alemania, Suecia y Francia, los vocales de la Comisión nombrada para estudiar la reglamentación de la educación física e instrucción militar.

Esta Comisión la componen el general Aguilera, por el Ministerio de Instrucción Pública; el teniente coronel médico señor Delito, por el de la Guerra, y el coronel médico señor Párra por el de Marina, presidiendo a estos delegados, el exministro y conde de la Suprema de Guerra y Marina general Villalba.

SE ESTUDIAN EXPEDIENTES DE GENERALES

Por primera vez, después de las vacaciones de Pascua, se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudiando diversos expedientes.

La reunión resultó en extremo interesante, porque entre los expedientes que fueron estudiados figuran los del general de división barón de Casa Dávalos, generales de brigada don Jorge Soriano, Serrano Orive (muerto en campaña), don José Riquelme y Alba, Soro y don Federico Baranque, y los coroneles Ramilho, Cabanellas, Vera, Ángel Dolla, Manuel Godet, José Fanjul, José Sánchez Ocaña, Francisco

Franco, Angel Prats, García Bolois, Luis Valdez y José Góngora.

Por último, fué estudiado el expediente de inutilización en campaña a favor del general Bermúdez de Castro. Mañana continuará el estudio de los demás expedientes.

EL VIAJE DE MACAZ

El viaje que emprende el marqués de Magaz a Egipto va a prolongarse bastante, puesto que ahora el antiguo vocal del Directorio no ostenta ningún cargo oficial.

LA ACADEMIA ADMINISTRATIVA DE LA ARMADA

Estuvieron hoy visitando al ministro de Marina el alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Fernando, para pedirle no sea trasladada la Academia Administrativa de la Armada, a cuyo efecto ofrece dar dicho Municipio toda clase de facilidades.

EN ESTADO

El ministro señor Yanguas fué visitado por el embajador de Italia, con quien conversó largo rato.

LAS VISITAS DE ANIDO

El ministro de la Gobernación fué saludado hoy por los gobernadores de Almería y Alava.

También visitaron al general Martínez Anido una comisión de profesores de las Escuelas Normales y otra de médicos de Bilbao.

COMISION CONSTITUIDA

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda ha quedado constituida la comisión nombrada para dictar los reglamentos tributarios.

BUSCANDO ASESORAMIENTOS

Se ha facilitado una nota oficiosa, por la que se hace saber que la Comisión encargada de estudiar los decretos de Hacienda referentes al comercio de la riqueza oculta y a la tributación, ha acordado abrir una información pública, cuyo plazo terminará el día 25 del presente mes, a la que podrán concurrir Corporaciones, entidades y particulares formulando por escrito las observaciones que a su juicio deberán tenerse en cuenta al redactarse los reglamentos.

Los escritos deberán dirigirse al Director General de Propiedades y Contribución territorial, presidente de la Comisión, la que luego sean los escritos lo más concisos posible.

FIRMA REGIA

Con el rey estuvieron despatchando el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

A la salida, dieron cuenta a los periodistas de los decretos sancionados por el monarca, que son los siguientes:

Trabajo.—Colegiación obligatoria de los agentes comerciales.

Jubilando a un catedrático de la Escuela Industrial de Jaén.

Instrucción Pública.—Aprobando el proyecto de construcción de un edificio destinado a escuela graduada para niños y niñas en Badajoz.

Nombrando jefe del Cuerpo de Archiveros a don Santiago Martínez.

Dictando normas relativas a la asistencia a clase de los alumnos oficiales y reglamentando las aulas.

Fomento.—Carece de importancia, pues se reduce a nombramientos de personal.

LA «GACETA»

El periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones. Un decreto creando el Consejo Nacional del Combustible, que dependerá de la Presidencia.

Otro dictando normas sobre amortización en la creación de plazas del Cuerpo de Telégrafos.

Otro autorizando la importación de artículos mecánicos para el Concurso de ganados, industrias derivadas y maquinaria agrícola, que ha de celebrarse en Madrid durante el mes de mayo próximo.

Y otro abriendo concurso para la adquisición de material pedagógico en las escuelas nacionales de primera enseñanza.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo celebrado por los ministros en la Presidencia, duró desde las siete hasta las diez menos cuarto de la noche.

El presidente, al salir, dió a los periodistas que había sido ejecutado el sargento Bañuls, y que él había asistido por la tarde, en Carabanchel, a la fiesta del Aguinaldo a los soldados heridos.

De la reunión, dió el ministro de Trabajo la siguiente referencia oficiosa:

«En el Consejo han sido despatchados los siguientes expedientes: Gracia y Justicia.—Real orden aclarando el decreto de inquilinato.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

El ministro dió cuenta de que en los pagos autorizados durante el primer semestre del ejercicio 1925-26, comparado con igual período del ejercicio 1924-25, ha habido por los servicios de Guerra, Marina y Marruecos, una baja de 71 millones.

Se aprobaron varios suplementos de crédito, entre ellos uno de 800.000 pesetas con destino al Ministerio de Gobernación para reparación y construcción de cables.

También se aprobó un proyecto de decreto sobre condonación de multas por faltas de contrabando, que antes se otorgaba por R. D. y la actual reforma determina que sea por R. O. del Ministerio de Hacienda.

Otro proyecto de decreto sobre las exenciones que la legislación concede a los Sindicatos de créditos mutuos. Se aprobó el reglamento del régimen de la representación del Estado en el asunto de las harinas de Torreveja.

Fomento.—Expediente autorizando a la Dirección de Obras Públicas para subastar las obras de reparación de carreteras que figuran en la relación expuesta al Consejo, y los que las jefaturas de Obras Públicas propongan, más los remanentes no aplicados, de acuerdo con lo que determina el artículo 20 de los presupuestos generales del Estado.

El Consejo se dedicó, además, al estudio de varios asuntos administrativos.

AMPLIACION DE LA REUNION DE LOS MINISTROS

No obstante lo contenido en la Nota oficiosa, se sabe que el Gobierno habló, además, de varios asuntos, de los que aquella no hace mención.

Entre estos se halla el del capitán inglés Gordon Conning que llegó a Madrid en el expreso de Irún de la mañana y salió por la noche para Algeciras.

Durante su breve estancia intentó entrevistarse con el ministro de la Guerra a quien dirigió una carta en solicitud de que lo recibiera el duque de Tetuán.

Tal pretensión no tuvo resultado. Mr. Gordon Conning, antes de marchar, declaró su fracaso en París y Madrid.

En el Consejo se cambiaron impresiones sobre las notas aclaratorias del ministro de Hacienda, respecto de un decreto contributivo, las cuales estimó acertadas el Gobierno, así como las manifestaciones que hizo el señor Calvo Sotelo, por estimar que unas y otras acabarían por centrar el asunto y desvirtuar los argumentos con que se le combaten.

El presidente se ocupó de diversos asuntos, entre ellos el del viaje del rey a Jaén, del que no se ha modificado la fecha, y que se efectuará el día 13 del actual.

La real orden aprobada en el Consejo sobre el decreto de alquileres no implica modificación del mismo, sino que se reduce a resolver las numerosas dudas expuestas al Gobierno sobre la aplicación del mismo.

El decreto sobre las exenciones concedidas a los Sindicatos industriales de socorros mutuos, es el mismo que dictó el señor Bugallal cuando ocupó la cartera de Hacienda, que no había sido aplicado, y que ahora ha estimado el señor Calvo Sotelo, que debía ser puesto en vigor.

Otra nota oficiosa sobre los decretos tributarios

Dice que se recogerá de los reparos que se expongan lo que sea aprovechable, y que la expropiación ni la ansia el Estado ni será consecuencia fatal de la ocultación

Nota oficiosa.—Por lo mismo que se desea la serena colaboración de todos en la obra tributaria, es conveniente salir al paso de algunas de las objeciones hechas a los reales decretos de Hacienda del día 1, aunque después de estas primeras notas, lo más práctico será sustituir la polémica con un callado análisis de los reparos y enmiendas que se hayan expuesto para recoger lo que en ellos sea fecundo y aprovechable.

Fundamentalmente interesa por el momento hacer dos aclaraciones: la una, respecto a «Valor en renta» y «Valor en venta»; la otra, respecto a la posibilidad de expropiación por ocultación. Aquellos dos conceptos no son innovación de los recientes reales decretos; antes por el contrario, tienen realidad legislativa desde hace muchos años. Tampoco se trata de valores imaginarios, que debían señalarse por caminos de individual subjetivismo. Uno y otro serán determinados en cada caso y circunstancias, mediante normas y criterios que el reglamento tiene que precisar, y que indudablemente puede asegurarse en absoluto—huirán de esos apriorismos y personalismo, que sin fundamento se temen por muchos comentaristas. El rendimiento de que técnicamente sea susceptible un predio, se fijará por facultativos, no por

profanos, y contradictoriamente, en relación, no a tipos fantasmagóricos e irreales de cultivo, sino a los que como promedio imperen en la misma localidad, y el valor en venta habrá de concretarse también con referencia, no a apreciaciones excepcionales, esporádicamente registradas aquí o allá, sino a las que como normales rijan con cierta permanencia en el término. En fin, ambos valores se obtendrán por los trámites propios del Catastro, y no en forma arbitraria, como también se ha supuesto gratuitamente. El reglamento contendrá las ordenaciones necesarias al efecto. Anticipar la censura parece prematuro, ya que los conceptos de valor en venta y en renta, tal como se dan, no son novedad, ni admiten reemplazo por otros; y el problema consistirá en evitar que su fijación sea motivo de abuso, tropelia o desaliento, lo que ha de conseguirse en el reglamento.

De la expropiación se habla también en términos desmesurados, porque ni la ansia el Estado ni será consecuencia fatal de la ocultación. Descubierta y comprobada ésta, en la cuantía exigida por el real decreto, pueden darse dos hipótesis: que el Estado necesite la línea para un servicio suyo y que no la necesite. En el primer supuesto el Estado se reservará, si le conviene, la línea, previa indemnización. En esto no hay ninguna, absolutamente ninguna novedad; en efecto, el artículo séptimo, regla primera, de la ley de reforma tributaria de 1922, obra del partido conservador, completado por el real decreto de 21 de septiembre del mismo año, concede al Estado el derecho de adquirir por expropiación, con destino a un servicio público, cualesquiera bienes inmuebles que hayan sido objeto de alguna transmisión, tanto intervenga como mortis causa, siempre que exceda del 25 por 100 la diferencia entre el valor declarado a los efectos de la liquidación y pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y el que resultare de la comprobación administrativa; y debe recordarse que el artículo 74 del reglamento de 20 de abril de 1921, por el cual se rige el expresado impuesto, enumera, como medios ordinarios de comprobación que simultánea o indistintamente podrán utilizarse los liquidadores, los siguientes: amillaramientos, registros fiscales, utilidades asignadas en cartillas evaluatorias, precios medios de venta, precios obtenidos en anteriores transmisiones de los mismos bienes o de otros de naturaleza y circunstancias análogas, situados en la misma zona o distrito; capital asignado a los bienes en los contratos de seguros y valor asignado a las fincas hipotecadas para el caso de subasta, autorizándose, además, en el artículo 75 el uso de la tasación pericial, como medio extraordinario de comprobación. Conste, pues, bien claramente que la expropiación en beneficio del Estado existe en nuestro derecho a virtud de una ley, la de 1922, y es más fácil que la ahora autorizada, porque empleando alguno de esos innumerables medios comprobatorios se obtendrá casi siempre una diferencia de valor de más del 25 por 100.

En lo que el real decreto va más allá que la legislación vigente, no que algunos proyectos, es en admitir la expropiación a favor de particulares. Pero la crítica en este aspecto ha sido injusta y parcial. En efecto, la expropiación sólo se producirá cuando quiera ir a ella el propietario. Este podrá evitarla desde luego no ocultando su riqueza; podrá esquivarla, además, aunque oculte, si lo hace en cuantía inferior al 25 o 50 por 100, que, según los casos, exige el real decreto; y podrá, en fin, impedirlo, aun en el supuesto de que oculte en proporción superior a dichos límites si se aviene a tributar por el valor comprobado, porque para ello el artículo 18 le da una especie de derecho de tanteo eficazísimo. El Estado—esto es esencial—no quiere lucrarse con una diferencia de valor; aspira tan sólo a obtener una diferencia de cuota. Por eso, hasta el mismo instante de la subasta concede al expropiado el derecho de dejar sin efecto la expropiación, imponiéndole como única obligación, en tal caso, el pago de las costas verificadas y de la cuota de contribución que correspondiera al valor comprobado. Así, pues,

con y sin ocultación, la expropiación es imposible si el propietario no la desea.

Ya nada más sino reiterar que la Comisión redactora del reglamento acatúa con el amplísimo espíritu que el Gobierno le ha infundido, aceptando y estudiando con gusto cuantas observaciones y propuestas se le envían. El ministro, por su parte, agradecerá esta colaboración, y la solicita de modo especial de las Corporaciones representativas que pueden contribuir eficazmente al desarrollo y perfeccionamiento de la obra iniciada, en el grado y forma que demanden los intereses públicos, únicos que se han tenido en cuenta al emprender esta labor.

DE MARRUECOS

Madrid, 8.—Varias horas.

PARTE OFICIAL

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte oficial de África:

«En el sector de Larache, el capitán de la Intervención de Axel Seril, acompañado del caid de Ardi Daman, asistió ayer al zoco Jemis-bu-Fedian que se celebró en Kedive, a vanguardia de la línea, dictando reglas para la organización al majzen del zoco y su intervención, continuando a la cábila de Resda y marchando después el caid de Ardi con «mezjaznies» a Mani para pernoctar.

Sin novedad en las demás zonas.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—El general Castro Girona, con su ayudante el comandante Mantilla, con el aeródromo de Tahumia, donde montó en un aparato, volando largo rato sobre el frente enemigo y obteniendo curiosísimos datos.

Se han dictado instrucciones encaminadas a conseguir que todas las posiciones de carácter permanente tengan previsto el caso de sufrir bombardeos de cañón y morteros, para lo cual se realizarán las necesarias obras en consonancia con la importancia y situación.

Dichos trabajos podrán efectuarse no solamente los zapadores, sino las respectivas guarniciones, para lo cual se les facilitará el material necesario.

Se instruye expediente para conceder el ascenso al empleo inmediato por méritos de guerra, al teniente de la Melilla de Tafersit don Gonzalo Ortiz.

Los aviadores han volado sobre Axdir, Ait Amara y Tafra, disolviendo pequeños grupos que se dedicaban a realizar trabajos de fortificación.

El alto comisario, antes de salir del campamento de Dar Drius, manifestó que vendría a Melilla para acompañar a la infanta doña Luisa y a la duquesa de la Victoria para el reparto del aguinaldo.

Fuerzas de la mejala e idala sorprendieron varios grupos de rebeldes con los que sostuvieron vivo tiroteo. Los rebeldes huyeron, dejando rastros de sangre.

Una columna que salió de Drius convuyó la posición de Isen Lassen. El servicio se efectuó sin novedad.

INCURSIONES Y RAZIAS

TETUAN.—Los «mezjaznies» de la Intervención de Anyera y un destacamento de la idala de Zeitun, efectuaron una incursión por Yebel-Mari raziando bastantes cabezas de ganado y quemando tres casas de rebeldes indígenas.

Después unidos a otras fuerzas de las jarcas de Tetuán llegaron hasta Ruman, donde también efectuaron una razia apoderándose de 40 cabezas de ganado.

Se ha dispuesto que se fortifiquen algunas casas de moros amigos para rechazar las agresiones rebeldes y que queden guarneciéndolas algunos mezjaznies.

El Estado Mayor ha comenzado los preparativos para el próximo licenciamiento de la quinta de 1922, de los Cuerpos permanentes en aquel territorio.

rio, creyéndose que los primeros contingentes llegarán a la Península el día 24 del corriente.

OTRA INCURSION DEL TENIENTE CANIVANO

TETUAN.—El teniente Rodríguez Canivano, utilizando una gasolinera de la Aduana patronada por el palésano José García y conducida por un cabo motorista, ha hecho una incursión a Axla, con propósito de capturar a la guardia enemiga.

Cuando llegaron al lugar en que ésta debería hallarse, vieron que había desaparecido.

Dicho teniente con algunos «mezjaznies», se internaron hasta el aduar en que se habían refugiado los guardias enemigos, con los que trabaron combate haciéndoles huir y cogiéndoles 55 cabezas de ganado.

La operación ha sido difícil y lenta por las dificultades para embarcar el ganado.

Cuando regresó el teniente Rodríguez Canivano a Río Martín se encontraba allí el general Sanjués, al que lo felicitó.

LA INFANTA MARIA LUISA

LARACHE.—La Infanta doña Luisa ha llegado aquí, después de haber repartido el primer «Aguinaldo de Soldado» en Ceuta y Melilla.

SEÑORITAS CONDECORADAS

LARACHE.—En breve se celebrará la fiesta de entregar a catorce señoras de la Cruz Roja los diplomas de tantas cruces del Mérito Militar que les han sido concedidas.

BUEN SINTOMA

LARACHE.—El general Riquelme ha dispuesto se abra a la circulación hasta las doce de la noche la carretera de Larache a Alcázar, en vista de la normalidad política que existe.

EL FUSILAMIENTO DEL SARGENTO BANULS

LARACHE.—A las siete y media de la mañana ha sido fusilado el sargento Jaime Bañuls, que mató al capitán Lidrach, siendo el encargado de ejecutar la sentencia de muerte el tabor de Regulares que forma parte de la columna acampada en dicha posición.

El sargento Bañuls recibió los auxilios espirituales.

Concurrieron al acto del fusilamiento todas las fuerzas del campamento, y la bandera de Regulares a la que pertenecía el citado sargento.

Una nota de la Confederación nacional de vicultores

Madrid, 8.—11 noche.

Por los vicultores que se encuentran en Madrid se ha dirigido a los periódicos la siguiente nota:

«El Consejo directivo de la Confederación Nacional de Vicultores, llegado a Madrid para intensificar sus gestiones cerca del Gobierno con objeto de solucionar la crisis que atraviesa esa industria, cuando se hallaba esperanzado por las manifestaciones que le hiciera el presidente del Consejo, se ha visto dolorosamente sorprendido por la decisión del Gobierno de diendo nuevo informe al Pleno del Consejo de la Economía Nacional, el cual supone una importante dilación en la resolución del asunto.»

LAS ENFERMIZAS

Pueden remediar sus achaques y su debilidad, tomando

Compuesto Vegetal de

Lýdia E. Pinkham

TÓNICO DE LA MUJER

MOSAICO

LA ESPOSA MODELO

(Conclusión)

Se observa en el concurso referido, que son mayoría los que prefieren al modelo de esposas, guapa y virginal, antes que rica y buena. En la belleza física, ninguno de ellos transige con una mujer plenamente íca, que no tenga por lo menos, un tipo de esguío, y en la belleza moral, que se muestran más exigentes, porque todos describen su ideal con una serie inabarcable de virtudes excelentes, que para ellos parecen no ser más que imprescindibles cualidades de la esposa modelo.

M. Artur Worth después de decir que su modelo de esposa, es alegre y bonita, antes que todos, advierte que la alegría que no quita virginal, con la belleza que no se presta en los concursos ni llega a atraer la atención de las gentes. Y termina, respecto a las cualidades morales, me contenta con que pueda decirse de ella con justicia el día de las alabanzas las famosas palabras de Dallas: «Una mujer perfecta, una noble naturaleza hecha para consolar, aliviar y disponer; era también un espíritu radiante, con algo del divino esplendor de un ángel. Ahí es nada con lo que se contenta» el señor Artur.

Van ustedes lo que dice M. Astor, jefe del celebre multimillonario del mismo apellido.

Para mí la esposa modelo debe ser la mujer que no opine más que lo que diga el marido, que no fume, que no use pijama, que no se divierta con la frecuente amistad de amigos ociosos y menos de amigos, aunque sean de los de más confianza de su marido; que no calleje ni vaya a sitios públicos más que acompañada del esposo; que encuentre en su hogar sus mayores delicias procurando hacerle participar de esta predilección casera, al marido, considerándolo en todo momento como el amigo al que se no se acierta a separar y al que se confía hasta los más íntimos pensamientos. Y de sus cualidades físicas exija que posea un rostro agradable, unos ojos inteligentes que irradien a veces esos destellos de hechicera embrujadora y genuinamente femenina, y un gentil cuerpo que sepa llevar con elegancia las esplendidas tonalidades que yo regularía a semejanza modelo de majestades.

He ahí un futuro marido rubioso, casero y dispuesto a ser el amor a todas horas.

También los tacaños han dado su opinión. Un tal Gordon dice: «La esposa modelo debe ser económica hasta lo heroico, como primera y principal cualidad. La mujer ahorradora española la miseria de su hogar. Dichosa la esposa que encuentra placer en tener varias veces un vestido en lugar de comprarse uno nuevo cada temporada, aunque se muerda la lengua para ello. La esposa modelo debe mostrar la sencillez y los hábitos que tienden a fomentar la variedad, la elasticidad, la franqueza, el desahogo, en las acciones. Que sea una modelo que no desee, está por hacer aún y como va he doblado la esquina de los sesenta, moriré feliz si no me da la oportunidad de casarme con una mujer que sea una de esas chicas que se casan con un ojo de buey (del tipo) para mirar de adentro al exterior en el gobierno de su casa».

VIAJEROS

Regresó a Bilbao el exvalde de Logroño y exalcalde de Cortes don Francisco de la Mota, marqués de Vargas. Pasó a Zamora y Barcelona, acompañado de su distinguida y bella esposa, el señorial coronel de Infantería don Antonio Franco Pimentel, designado del regimiento de Badajoz al de Reserva de la ciudad condal.

A pasar unos días con su familia, llegó de Almería el teniente del batallón de África don Antonio Palacios Buirago, hijo del comandante de la Guardia civil señor Palacios.

De su día a otro es esperado en Logroño, el alcalde y gobernador electo de Victoria, don Antonio Tomás Hernández, quien, según la Prensa de la capital de Alava, se posesionará de aquel Gobierno en la próxima semana.

CULTOS

Ayer dio principio en la iglesia parroquial de Santiago el Real el solemne triduo en honor de la Sagrada Familia, organizado por la Asociación de la Visita domiciliar mensual de la Sagrada Familia.

A las cinco y media de la tarde se celebró el Santo Sacramento, se rezó el rosario, el ejercicio del rosario y luego hay extenuado, predicando los tres días el R. P. Anastasio de la Sagrada Familia (C. D.), muy elocuente orador sagrado.

Mañana, domingo, celebrará la Asociación de Hijos de la Purísima

Concepción, en la iglesia de Santa María de Palacio, los ejercicios piadosos que previenen los Estatutos, y que consistirán en misa de Comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las cinco y media, expuesta su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario y sermón a cargo de don Miguel M. Achútegui, director de la Asociación; terminándose con la reserva y salva.

DE COCINA

Calamares a la marinera.—Se frien en bastante aceite ruedas de ajos y se van echando calamares en pedruzcos con tinta o sin ella. Después de bien rehogados se les añade un poco de pimentón, orégano y vinagre en proporción, dejándolos cocer hasta que estén tiernos y queden con una salsa reducida.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Ayer fueron inyectadas con la tuberculina seis vacas lecheras de Eusebio Muro «Palarrón»; tres de Juan Berce, y dos de Balbino Merino, habiendo resultado todas ellas sanas y buenas.

Hoy continuaron las inyecciones. —Varios dueños de vaquerías de esta población se han alzado ante el ministro, contra providencia del gobernador, confirmando otra de la Alcaldía de Logroño, relativa a la tuberculina.

—Han sido reintegrados en sus cargos todos los alcaldes de esta provincia que fueron suspendidos por el gobernador civil señor Baamonde, con motivo de la última algarada carlista.

—En Filcro, cierta persona, para hacer zambombas, instrumento propio de los pasados días, facilitó la piel de una oveja muerta, sin duda por la infección del bacilo carbuncoso. Cuantos tocaron el infestado pellejo, han sufrido los graves efectos de la infección, revistiéndose algunos, de los caracteres que ha habido, verdadero alarmante carácter. Todos o casi todos los atacados, han sido operados.

EL DUENDE

GOZA FAMA MUNDIAL LA

POMADA ZEHNAS. Antihemorroidal debido a que no es un simple calmante, como otros preparados, sino que **CURA VERDAD** toda clase de **AL MORRANAS.**—Tubo, 4'50 pesetas. —Venta, Farmacias y Droguerías. —Depósitos en Logroño: Ruiz de Oña, Eulalia Braso, Alejo Martínez y Araujo. Depósito general, Farmacia D. Rey, Infantes, 7, Madrid. Pedir catálogo. Especificos ZEHNAS, gratuito.

Accidente en el Metropolitano de Madrid

Madrid, 8.—En no he.

Ha ocurrido un accidente en el Metropolitano que va de Ventas a la estación del Norte, y que conducía Daniel Ortega.

Cuando el tren metropolitano llegó a la estación del Norte, sin duda no obedecieron los frenos por haber patinado el convoy, y éste salió fuera del andén, lanzándose contra el muro y produciéndose un pánico enorme entre los diez o doce viajeros que ocupaban los coches en aquel momento, casi todos los cuales resultaron heridos.

Algunos lo fueron de pronóstico reservado, pero la mayoría son leves. Todos ellos fueron atendidos en el botiquín de la estación del Norte, y luego se dirigieron a sus respectivos domicilios, incluso los heridos de mayor consideración.

Los viajeros han manifestado, que apenas arribó el metropolitano de la Plaza de Isabel II observaron que tomaba una velocidad vertiginosa, dando lugar a la estación del Norte pocos segundos.

Sintieron al llegar a ella un fuerte frenazo y seguidamente el chocar con el muro y vuelco del tren.

El conductor, a pesar de mantenerse en la plataforma, resultó ileso. Ha declarado que se produjo el accidente por no haberle respondido los frenos.

Posteriormente se ha salido que en el coche siniestrado iban unos cuarenta viajeros.

En el gabinete de la estación fueron atendidos las siguientes personas: Fernando Aldean, que presentaba contusiones de pronóstico reservado en la nariz; El ingeniero del Norte señor Luz, que sufrió la fractura del brazo izquierdo, y dos señores que rogaron no se publicaran sus nombres, y que tenían heridas en la cara y diversas contusiones.

En la Casa de Socorro de Palacio se asistió a Joaquín Losada, de 28 años, estudiante de Derecho, de concepciones en la región malar izquierda. Rosario Barragán de 15, contusiones en una pierna. José Elías, de 33, sargento de la Escuela Superior de Guerra, diversas contusiones. Andrés Mateo, de 34, contusiones en la región sacra y en un brazo. Albino Martínez, de 39, jornalero, de una herida de cuatro centímetros de extensión en el frente. Sixto Barragán, de 51, contusiones en el hipocondrio; y Lorenzo Toledo, de 23, soldado de Lanceros de la Reina, contusiones leves.

La mayoría de los heridos fueron trasladados en coche a sus domicilios. Por orden de las autoridades se dispuso que el coche siniestrado quedara sin tocar en el mismo lugar en que ocurrió el accidente, y que el servicio no se reanudara hasta tanto que fueran absolutas las condiciones de seguridad para los viajeros.

A última hora de la tarde el juez de guardia ha comenzado a instruir las diligencias correspondientes.

DE BARCELONA

Viernes, 8.—Varias horas

EL DESFALCO EN TELEGRAFOS

BARCELONA.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el empleado de Telegrafos Viscasillas, a quien se exige una fianza de 40.000 pesetas para las responsabilidades civiles.

Los funcionarios de Telegrafos que han prestado declaración afirman que en las oficinas reina una gran desorganización, singularmente en lo que se refiere a los ingresos metálicos.

FUNERALES POR JUNGUITO

En Santa María del Mar se han celebrado funerales por el alma del secretario del Gobierno civil, que fueron presididos por el gobernador, general Milans del Bosch.

SUICIDA A TODO TRANCE

El vecino de Sallent, Tomás Postá, se dirigió a la montaña donde está situado el antiguo castillo del pueblo, y en la pared abrió un agujero donde colocó un cartucho de dinamita, cuya mecha encendió, colocándose él de espaldas, junto al explosivo. Al estallar éste hizo pedruzcos el cuerpo del suicida, que cayó por el barranco.

INTENTÓ DE ATRACO

En la calle de España, esta madrugada fue objeto de un intento de atraco la anciana de 74 años Josefa Balaguer, a cuyas voces demandando auxilio acudieron varios transeúntes que hicieron huir a los atracadores.

ARZOBISPOS EN TARRAGONA

Los arzobispos de Sevilla y Granada se encuentran en Tarragona, cuya catedral, Museo Arqueológico y Universidad Pontificia han visitado.

EL FOMENTO DEL TRABAJO

El Fomento del Trabajo Nacional ha tenido la iniciativa de convocar para el lunes a una reunión, a fin de tratar de los recientes decretos de Hacienda en materia tributaria.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA A BARCELONA

El gobernador ha dicho que el 15 al 20 de este mes es probable que venga a pasar unos días a Barcelona el presidente del Consejo de ministros. Entonces se celebrará un mitin en la Unión Patriótica, en el Teatro Olimpia.

DON ALFONSO SALA Y LOS DECRETOS DE HACIENDA

El expresidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, interrogado acerca de los últimos reales decretos de Hacienda, ha manifestado:

«No se trata de una reforma tributaria, sino simplemente, como afirma su autor, de unas medidas que tienden a averiguar las verdaderas bases tributarias para que sea más equitativa la distribución. La intención es buena; pero, cuanto el procedimiento, dado que en el práctica produzca el resultado que se ha propuesto al señor ministro de Hacienda, sobre todo si estos decretos no van acompañados de otras medidas de Gobierno que tiendan a aumentar el valor del trabajo por el acrecentamiento de la fuerza productiva de la nación, única manera de acabar con las desconfinzas y recelos del contribuyente y de demostrar que los intereses de los productores y los del Fisco, lejos de ser antagonísticos, son intereses solidarios, ya que unos y otros van encaminados a la grandeza y prosperidad de la Patria.»

INSPECCIONANDO LA FACULTAD DE MEDICINA

El conde de lineno se dedicó durante la mañana de hoy a realizar algunas visitas oficiales. Sobre las gestiones que ha comenzado a realizar, en relación con la misión que le ha encomendado el Gobierno, para llevar a cabo una inspección en la Universidad de Barcelona, se guarda impenetrable reserva.

Anoche se reunió en la sala doctoral del repetido centro docente los decanos de las cinco Facultades, bajo la presidencia del citado exministro liberal. Parece que por el matiz delicado de la cuestión y para que su actuación sea con absoluta imparcialidad, el conde de lineno no realizará gestión alguna dentro de ningún local de la Universidad, y por lo tanto, ni en la Facultad de Medicina.

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

Los servicios de correo y viajeros a la comarca de Nájera

Nuestro corresponsal en Nájera nos envía una contestación al comunicado que días pasados insertamos firmado por el concesionario del servicio de correo y viajeros de Cenicero a Nájera y Canales, don Juan Martínez. El escrito que nos remite dicho corresponsal lo firman unos sesenta vecinos de dicha ciudad, que ejercen en gran parte el comercio o la industria, y en el apoyan cuanto dijo el señor Peña respecto al gran perjuicio que supone para Nájera y muchos pueblos más la variación del horario, pues el retraso en recibir casi toda la correspondencia impide contestarla en el día y aun recibir parte de ella—la del Norte—; y además, los viajeros de los pueblos más arriba de Nájera tienen el viaje de la capital más precipitado o no pueden hacerlo en el día, como les ocurre a los que vienen en el tren correo precedente de Miranda.

Sabemos que días pasados se verificó una reunión particular entre todos los empresarios de automóviles interesados en las líneas de la comarca de Nájera, ante algunos miembros de la Cámara de Comercio e Industria, exponiéndose en ella ideas y propósitos encaminados a que los pueblos hasta Anguiano, Berceo y Alesanco puedan tener los servicios como desean; y debemos confiar que, poniendo todos buena voluntad, puesto que se trata de un bien general, se llegue a un acuerdo conveniente, que evite las quejas y de satisfacción a los que ahora reclaman.

Más información telefónica

Madrid, 8.—Varias horas.

NOTAS PALATINAS

Esta tarde estuvieron los reyes, acompañados de la reina Cristina, príncipe de Asturias, infante Jaime, infantitas Beatriz y Cristina, jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, visitando el Instituto de Reducción Física, de Carabanchel.

Después de haberse repartido el Aguinaldo del Soldado, actuaron varios números de variedades, y la reina Victoria hizo reparto de ropas y efectos.

Mientras tanto, el rey, acompañado de los doctores Bastos y Gómez Hulla, visitó a los heridos conversando con todos ellos afectuosamente, especialmente con el comandante señor Muñoz Grande.

En breve llegará a Madrid la princesa de Salinas-Salm, acompañada de su hija, con propósito de pasar en Madrid una larga temporada.

Al regir Alcázar acudieron el general Saro, ex ministro marqués de Argüelles, duque de Santa Elena y marqueses de Cavaleanti.

Tuvo el rey una extensa audiencia militar, en la que figuraban el capitán general, divisionario González Buzquet, y agregado militar de la embajada de España en la República Argentina, comandante Gafel.

La Juventud patriótica de Buenos Aires, ha enviado a la reina doña Victoria una cheque de nueve mil pesetas, con destino al «Aguinaldo del Soldado».

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCÍAS

En las proximidades de la estación de Pinto ha descarrilado un tren de mercancías, sufriendo grandes destrozos el material y sin que, afortunadamente, se produjeran desgracias personales. Con este motivo llegaron con gran retraso los correos de Alicante, Andalucía, Algeciras y Valencia.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos

y no veis el camino de vuestra

salvación probable.

Pedid folleto explicativo a

«VERKOS»

Instituto Biológico Internacional

Sección-R. 1

SAN SEBASTIAN

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO Por falta de número de concejales no ha podido ser aprobado en la sesión del Ayuntamiento de hoy un dictamen en el que se propone la adquisición de terrenos para construir un nuevo asilo.

SERVICIOS SANITARIOS

La Diputación ha acordado proceder a la reorganización de los servicios sanitarios nocturnos en los Hospitales dependientes de la misma.

CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel de Infantería de Getafe se ha celebrado Consejo de Guerra que presidió el coronel don Vicente Redondo, para juzgar al soldado de Avinción Suárez Sánchez, acusado de desobediencia.

El fiscal solicitó se le impusiera la pena de tres años de arresto. El defensor, teniente don Vidal Moya, solicitó la absolución.

LOS EXPENDEDORES DE PARTICIPACIONES FALSAS DE LOTERIA

El Juzgado del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Arturo Martínez, Francisco Alvarez y Antonio Menéndez, por expender participaciones falsas de la Lotería.

Entre los encartados figura el cerrillero del bar «Princesa» quien dio participaciones del billete al que ha correspondido el primer premio del último sorteo.

Ante el Juzgado han comparecido más de sesenta personas engañadas. El forastero llevaba, en efecto, siete décimos del número premiado, pero dio participaciones que excedían con mucho a las disponibles.

NI FU, NI FA

Esta noche se ha estrenado en el Teatro Eslava la comedia en tres actos «Susana tiene un secreto», original de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura.

La nueva producción gustó sin entusiasmar.

EXPLOSION E INCENDIO EN EL BAR.—SEIS HERIDOS GRAVES

SAN SEBASTIAN.—De Eibar comunican que esta mañana, a las nueve y media, se ha producido un formidable incendio en la calle de Ibañeta, número 5.

En esta calle, y en la casa número 5, tenían establecido un taller de efectos de cartuchería, armas y depósito de explosivos, un señor llamado Gárate, y otro alemán, apellidado Bloss. A consecuencia, sin duda, de que estaban realizando ensayos con algún nuevo explosivo, estalló la composición que tenían entre manos, y se originó el incendio.

Este alcanzó en segunda proporción gigantesca, encendiéndose en la casa, cuyo primer piso se derrumbó al poco tiempo de iniciado el fuego.

Rápidamente acudieron los vecinos a sofocar el incendio, pero cuantos trabajos realizaron resultaron infructuosos, pues éste, avivado por las materias explosivas, continuaba.

Pocos momentos después las llamas alcanzaban a toda la finca con grave peligro del vecindario que vivía en la misma.

Sin embargo, se avisó con tiempo y fueron desalojadas bastantes habitaciones.

El Cuerpo de bomberos no pudo impedir, a pesar de los incesantes trabajos que realizó, que la finca quedara totalmente destruida.

En la misma finca y al lado del taller donde se originó el siniestro, se hallaba instalada una farmacia del concejal del Ayuntamiento don Angel Soria.

A consecuencia del siniestro resultaron seis personas heridas gravemente.

Entre éstas se encuentra el señor Bloss y la señora de Gárate, que en el momento de ocurrir la explosión y producirse el siniestro se hallaba en el primer piso de la casa, donde habitaba el matrimonio.

El gobernador civil de San Sebastián, al enterarse del suceso, salió inmediatamente para Eibar en automóvil.

A última hora dicen de Eibar que han podido ser localizado el fuego, que amenazaba hacer presa de las casas contiguas a la incendiada.

Con motivo de este suceso, el pueblo de Eibar se halla, naturalmente, consternado.

SE HUNDE UNA CASA Y RESULTAN TRES PERSONAS MUERTAS Y SEIS CON HERIDAS GRAVES

Ciudad Real.—Desde Villarrubia de los Ojos comunican la noticia de un suceso que ha ocasionado varias víctimas. A extramuros de la ciudad población se levantaba una casa de labor habitada por dos familias compuestas de nueve individuos.

No se sabe si por la humedad producida por las últimas lluvias o por otras causas, durante la última noche cuando las dos familias se hallaban entregadas al descanso de las faenas del día, la casa se derrumbó con horrible estrépito. Entre los escombros quedaron sepultados todos los individuos que vivían en el edificio.

Al ruido del derrumbamiento acudieron con toda la rapidez que les fue posible las autoridades y el vecindario, que, luchando en la oscuridad de la noche, lograron extraer con vida a seis personas. Ya de día se consiguió extraer de entre los escombros los cadáveres de Antonio Martínez, de 48 años, y de dos hijos de éste.

Los cuerpos se hallaban ya totalmente destruidos.

Las seis personas extraídas da se encuentran en estado grave y después de asistidas convenientemente, fueron trasladadas al Hospital de la ciudad.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA LA ARGENTINA

VALENCIA.—En el castillo condesa de Ripoll, se ha celebrada de la condesa de Ripoll, marques de Amposta, emba Española en la Argentina.

DE LA FALSIFICACION LLETES EN VALENCIA

VALENCIA.—El Juzgado riguroso que el individuo que se hallaba en el caso de descubrir la falsificación de se llama Diego Robles, con cía en Salamanca.

El no haber sido detenido a que a las tres de la madrugada un telegrama que le decía: «Sin perder tiempo recoge el dinero en Albacete.» Pedro.

EL TEMPORAL EN LAS GALLEGAS

FERROL.—Persiste con el temporal en estas costas. De Camariñas comunican que mar está imponente, causando daños a las embarcaciones. Muchas de éstas han estado bado forzosa.

El cañonero «Dorado», no lló contra las rocas por la p comando. Perdió dos soldados para evitar que naufragara a zo varar en la ensenada de la

LOS RIOS SIGUEN CRECIENDO EN FRANCIA

PARIS.—El Sena continúa creciendo con caracteres alarmantes. Lo propio ocurre con los ríos y Oise que bajan considerable de aguas.

Se tienen noticias de que me se ha desbordado, causando grandes daños.

Sangrientos días en Rusia

POR LA DETENCION DE Y SACERDOTES

LONDRES.—El «Daily Mail» un despacho de Berlín dice según noticias procedentes de se produjeron recientemente de Karkoff sangrientos originados por manifestaciones lares contra la detención por duradas bolchevistas de varios y gran número de sacerdotes. La Policía intervino para a las manifestantes, trabándose este motivo una violenta rante la cual la Policía dió m gas, resultando unos 80 muertos o heridos, y siendo unas 500 detenciones.

PRESUNTOS CONSPIRACIONES DETENIDOS

PARIS.—Según noticias en esta capital, procedentes cou, el jefe de Policía de dio ha ordenado la detención de nado número de presuntos ores, en su mayoría ex oficiales cito, bajo pretexto de que cometer actos de sabotaje en de ferrocarriles.

LA PESTE BUBONICA

RIGA.—El Gobierno de la anuncia que se ha declarado bñbica en varios distritos vñbica de Tsaritsyn. El oficial añade que se han regl invasiones. Los pueblos ala plaga están infestados de

«La Prensa» de Buenos

Hemos recibido un folleto editado, en el que se al lector lo que es el gran Buenos Aires La Prensa.

Da idea el folleto de la naria complejidad de un portante, con sus innumerosos de la vida que un órgano de opinión debe abarcar.

Se dan fotografías del edificio propio de «La Prensa» dependencias puestas con las sucursales. También de su redactor jefe y administradores de sus colaboradores les. Cifras como la de 1.500 y servicios como el consulto co acreditan la enorme periódico.

Nota simpática de «La su interés por la vida e labor de acercamiento gentino.

Nosotros, que sentimos admiración hacia el gran diario se orgullo de la Prensa me enviamos expresión de ese juntamente con el de que se compensación íntima de la con España sea fecunda.

REPRESENTANTE

Se desea para Casa imp COMPRENSA de S de Dirigirse indicando refer Viuda de Cabelas, Pign ZARAGOZA.

BANCO RIOJANO

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista	2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3'50 por 100 anual
Imposiciones a doce meses	4 por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo	Conventional

CALA DE ABORROS. A POR 100 ANUAL

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a y de 4 a 8. Bretón Herreros, 12

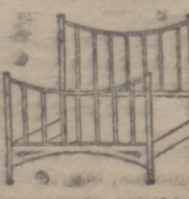
Enfermedades de los ojos

P. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París

Consulta diaria de diez a doce.

Cuatro Esquinas. CALAHORRA



MUEBLES

BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA
de Juan José Alonso
TINTURAS. — ESMALTES. — BARNICES. — BROCHAS. — PINCELES.
Caloríferos de goma. — Bragueros. — Esponjas. — Plumeros. — Ortopedia.
PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA
COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS MUY ECONOMICOS
BONITOS REGALOS DE PROPAGANDA
Muro de Cervantes, 1.—Logroño
FRENTE A LA ESTATUA DE SAGASTA

Notas Militares
MASANA LLEGARAN LOS DE BAILEN. — Las noticias que recibimos esta madrugada en la Redacción, desde Madrid, son las de que en tren especial saldrán los repatriados de Bailén con los de América, que van a Pamplona, para llegar a Castejón a las cuatro horas de mañana, domingo. En esta estación aguardarán las unidades necesarias para transportarlos y estar aquí a su hora, 11'45.
Los que regresan son: Comandante don Isaac Villar Moreno, habiendo sido destinado el teniente coronel Liano, que lo mandaba, a Huella; capitanes don Emilio Bruna y don Francisco Sánchez Alvaró; tenientes don Santiago Martínez Donavilla, don Juan Retacho, don Abelardo Quintana y don Martín Rubio y los alféreces don Luis Gómez y don Anibal Rico; capellán don Tirso de la Cal y maestro armero don Eusebio Zaramona.
Suboficiales don Ignacio Aldana y don Gabino Zurbano y los sargentos José Elizondo, Santiago Pérez, Aurelio Bañares, Jesús González, Francisco Fernández Casanova, Emilio Pérez Monedero, Alejandro Azpillaga y Javier Hernández y 160 cabos y soldados que marcharán licenciados, entre ellos 48 de cuota.
Quedan en aquel territorio una compañía de fusiles con 270 individuos de plantilla, que manda el capitán don Ulpiano Bustillo, teniente don Pascual Santandreu y don José García Escudero; alférez José María Nieto; suboficial don Eusebio Santamaría, sargentos Bonifacio Santamaría, José López, Raimundo Sánchez, Elías Gastón, Julio García, Nicolás Marín y Gregorio Díez; y la de Ametralladoras que manda el capitán don Remigio Díez del Corral, con los alféreces don Isaac Ovejero y don Fernando Sanfili; suboficial don Miguel Aizola y los sargentos Gil Castellana, Laureano Gómez, Manuel de la Paz, Augusto Santero y Gerardo Lombas. El teniente médico don Gregorio Végü y el herrador don Alejandro Prado, continúan en las unidades que allí se quedan.
Por el sargento Gastón que se halla con licencia, queda accidentalmente hasta que aquél se incorpore de su mismo empleo, Francisco Martínez.
ASCENSOS. — Los del actual mes que ayer adelantamos, debidamente rectificados, comprenden:
En Infantería a un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes de la escala activa, un capitán, seis tenientes y siete suboficiales.
En Artillería, dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes.
En Ingenieros los mismos que publicamos, figurando a comandante don José de las Rivas Amoreta.
En la Guardia civil, un teniente coronel, un comandante, Muga, de la comandancia de Soria, un capitán y un teniente de la escala activa; un teniente, tres alféreces de la escala de reserva, Molinero, de la de Soria (ingresan dos tenientes de infantería) y tres suboficiales García Moreno, de la de Soria.
En Oficinas militares, un teniente, un alférez, cinco escribientes de primera, comprendiendo al de este Gobierno militar don Emilio Guiracue y cinco de segunda.
Ingresando en el Clero Castrense el presbítero don José Sáiz Ramo, de Aranda de Duero.
En Intendencia, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres tenientes.
Del Cuerpo de Estado Mayor no se ha publicado propuesta.

La inmigración en la República de Cuba en 1924
Según una estadística que acaba de publicarse, el número de inmigrantes llegados a la República en el año 1924 sumó 85.288, de ellos 75.442 varones y 9.846 mujeres, contra 75.461 en 1923, 25.993 en 1922, 58.648 en 1921 y 174.221 en 1920.
De los inmigrantes llegados en 1924, 54.670 entraron por el puerto de la Habana, 28.320 por Santiago de Cuba, y los demás por otros puertos; siendo españoles 41.070; haitianos, 21.013; japoneses, 5.886; polacos, 2.554; italianos, 1.437; sirios, 1.373; antillanos, 1.385; turcos, 1.148; rusos, 1.005; etc.; y trajeron al país entre todos 2.545.477 dólares.
eran jornaleros, 69.015; labradores, 4.865; costureros y modistas, 1.207; sirvientes, 1.210; comerciantes, 1.141; marineros, 89; mecánicos, 33, etc.
En el último quinquenio los españoles inmigrados a Cuba sumaron 224.540, correspondiendo 94.294 a 1920, 26.340 a 1921, 16.397 a 1922, 46.439 a 1923 y 41.070 a 1924.

Avisos y Noticias
Al telegrama enviado al Gobierno por esta Cámara de Comercio e Industria interesando se tenga en cuenta al concertar el Tratado con Cuba las peticiones formuladas por los vitivinicultores, fabricantes de conservas, embotados y otros productores riojanos, ha contestado el señor ministro de Estado con el siguiente:
«Cumple hacer presente interés me merecen anhelos expresados por ustedes en su telegrama y que se tendrán en cuenta en el curso de las negociaciones hispano-cubanas, que se están realizando.»
COOPERATIVA DE CASAS BARATAS
Se convoca a Junta general para el domingo, 10 de los corrientes, a las tres y media, en primera convocatoria, y a las cuatro, en segunda, en la Unión Tabacalera. — El Consejo Directivo.
Sociedad Cooperativa Logroñesa
Los señores socios se servirán concurrir a la Junta general que se celebrará en los locales de la misma el día 12 del actual, a las siete de la tarde, para tratar del balance general y de una proposición de traspaso de los géneros y enseres pertenecientes a dicha Sociedad.
De no concurrir número suficiente de socios, se anuncia segunda convocatoria a las ocho, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.

MARCOTEGUI
Análisis clínicos. SAN BLAS, 16.
El ingeniero don Isidoro Navarrete Torres, director de Vías y Obras provinciales, nos participa atentamente haber tomado posesión de su cargo, lo que agradecemos; correspondiendo a sus ofrecimientos con el de ponernos a su disposición para cuanto redunde en beneficio de la misión que le ha confiado la Diputación.
La Compañía de Maderas. — Silbo. Oficinas y Fábrica, muelle Churrua. Despacho local, calle Buenos Aires.
Usad, Capilar Higee
LAVABOS. BIDEES
INODOROS Y BANERAS
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

DEL MAGISTERIO
ESCUELA CLAUSURADA
Por reunir malas condiciones el local ha sido clausurada, provisionalmente, la escuela de Juberba.
UNA PETICION DE LOS OPOSITORES A ESCUELAS
Ha visitado al director general de primera enseñanza un grupo de opositores a plazas del escalafón del Magisterio nacional, turno libre.
Estos opositores hicieron al director general una interesante petición. Hicieron notar que en el anuncio de las oposiciones ya convocadas y que se verificarán en breve, se dispone que las seis partes del primer ejercicio van a ser calificadas por separado, es decir, que cada una de estas partes será eliminatoria.
Puede suceder que haya opositores que después de hacer las seis partes del ejercicio resulten eliminados en la primera, en la segunda, en la tercera, etcétera, sin que se tenga en cuenta para la calificación de las primeras el trabajo efectuado en las restantes. Y así resultaría que estos opositores eliminados por puntuación obtenida en una de las primeras partes, habrían hecho las restantes inútilmente.
Los opositores rogaron al director

Por haber recibido con retraso una partida de turrón
Lo liquidamos a 5 pesetas el kilo
La misma calidad extra que hemos vendido a 9 pesetas
T. Sáenz y Compañía
(Sucesores de Viuda de Arza)

CASA ASENSIO
Liquida quinientas piezas de artículos de saldo para batas y camisas.
PRECIOS INCREIBLES

En vista de las dudas suscitadas por la aplicación del artículo 31 de los vigentes Estatutos de los Colegios Médicos, aprobados por Real decreto de 2 de abril de 1923, y la dificultad de aplicar estrictamente en la forma establecida la amonestación de que se habla, se la dispuso de Real orden:
1.º Que las sanciones establecidas en el artículo 31 de los vigentes Estatutos de los Colegios Médicos, no precisarán sean aplicadas escalonadamente por su orden correlativo de enunciación, sino que cada una podrá y deberá ser aplicada en relación con la falta que la motiva.
2.º Que tendrá el carácter de amonestación pública la que se realice ante la Junta de Gobierno, reunida en sustitución del Colegio en pleno, pudiendo, el amonestado en esta forma, recurrir en alzada, contra el correctivo impuesto, ante la Junta general.

II EMIGRANTES II
Oficina de Información y despacho de pasajes para emigrantes, autorizada por la Dirección general de Emigración, a cargo de A. PUEYO ALLO.
Expede pasajes para todas las líneas de América.
Precio: Para Buenos Aires, en tercera clase, desde Bilbao, PESETAS 547'50 (incluido impuestos).
Horas de oficina: de 10 a 1 y de 4 a 7.
GENERAL ZURBANO, 6, LOGROÑO.

ALQUILERES ECONOMICOS DE AUTOMOVIL
Garage Ford
VICTORIANO GUZON GARCIA
Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUNA
SANIX para niños
Purgante delicioso
Nos dicen de Madrid que en la Parroquia de Santa Bárbara contrajeron matrimonio días pasados nuestra bella paisana Narcisca Huerta y el propietario de la Corte don José Izquierdo y Pradillo; siendo padrinos el doctor don Emilio García Sierra y la madre de la novia doña María López Neila, viuda de Huerta.
La contrayente lució un elegante vestido blanco de larga cola.
Y en la capilla reservada en que se verificó el acto nupcial, profusamente iluminada y adornada con flores naturales, se congregaron muchos invitados, que después fueron obsequiados con un banquete en el Grand Hotel Nacional.
Felicitamos al nuevo matrimonio y a sus familias.
Si usa usted a diario la acreditada **Pasta dentífrica 'HIGEA'** No tiene ácidos perjudiciales.
RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO
Burletes, miraguano, rizos de corcho y borras. Barras portieres, abrazaderas y alzapafios. Mesas camillas.
Casa Pernas. — Portales, 20, Logroño.
TRUJAL DE OLIVA
Muy en breve quedará abierto el trujal de don Ricardo Fernández, en el que, por las excelentes condiciones que reúne y moderna maquinaria instalada, es el más recomendable y beneficioso a los cosecheros.
Ha sido nombrado médico titular del partido de Villanueva de Cameros, el que lo es de Torre de Cameros don Basilio Fernández Tejada.
Y ha presentado la dimisión del cargo de titular de Muro de Aguas el joven médico don Francisco Vén Tejada, que ha salido para Madrid.

Atención Se imprime toda clase de trabajos comerciales, tarjetas de visita y felicitación de Pascuas y Año Nuevo. **en el día**
IMPRESA Y LIBRERIA DELFIN MERINO (HIJO)
Mercado, 9. Junto a los HH. Maristas
Se arreglan plumas estilográficas de todas las marcas.
Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.
La viuda e hijos, hermano don Lucio y demás familia del infortunado Guzmán Martínez (q. e. d.), muerto a mano airada en la noche de Reyes, dan las más expresivas gracias a cuantos acompañaron ayer el cadáver al cementerio, y a la vez que comparten dolor y sentimiento más profundo por tan sensible pérdida.
Asimismo agradecen a los muchos amigos, que se interesan por el estado de la viuda.
ENFERMEDADES de LA FANCIA CALVO MARIN
Telf. 53. — Hermanos Moroy, 7, pral.

Francisco Anguiano
Electroterapia. Rayos, X. Niños. Partos
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º
Carterita de prueba 15 céntimos
Ron-Quina HIGEA
De sus domicilios paternos han desaparecido en Santo Domingo de la Calzada los jóvenes de 14 y 12 años de edad, respectivamente, Gaspar Bustillo y Jesús Puente. Ambos visten chaquetas blanquecinas. El alcalde de la ciudad del Santo ha interesado del Gobierno civil la captura de los muchachos.
Vitamin-Fruit-Núm. 3 - Puré
Alimento muy asimilable. Vta. Comest.

ASOCIACION DE INQUILINOS Y VECINOS DE LOGROÑO
El domingo, 10 del corriente, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, o a las once en segunda, celebrará esta Asociación Junta general, según previene el artículo 36 del vigente reglamento, para lo cual se ruega a todos los asociados la asistencia. — La Junta Directiva.
AGENCIA ESCUDERO
COMPRA-VENTA DE FINCAS HIPOTECAS
Administraciones. — Me encargo de toda clase de administraciones, dentro y fuera de Logroño.
SAGASTA, 14, PISO 3.º
REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Félix Berger Ibarra.
Defunciones. — Juana López Rubio, de Autol, de 57 años; Guzmán Martínez López, de Azofra, de 44 años; Vicente Fernández Yanguas, de Muriello, de 70 años.
Matrimonios. — Antonino Júdez Díez con Enriqueta Lacambra Gómez.

TOS
desaparece con las
PASTILLAS PECTORALES
de G.F. MERINO é Hijo
LEÓN
Exito creciente desde 1827

NUEVA CASA
Compro toda clase de pieles
PAGO BUEN PRECIO
Juan Tadeo Sánchez
Marqués de Vallejo, 14. Logroño

Por incomparecencia del procesado, contra el que se ha dictado auto de prisión, fué ayer suspendida en la Audiencia la causa, procedente del Juzgado de Haro, contra Eleodoro Vidal, por estafa.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES GRANDES EXISTENCIAS
Calidades y precios sin competencia
J. SAENZ DE VALUERCA
Sagasta, 2, Seminario. — Logroño.

Diabéticos
Es fácil curaros si seguís régimen empleando los alimentos de gluten «Naturas» y «Vigora», del Dr. Falp. El mejor auxiliar del médico para curar esta dolencia. De Venta, en Comestibles.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º
Los que prueban el Café «EL CONQUISTADOR» no quieren ya otro.
DOCTOR PERUCHA
ANÁLISIS CLÍNICOS
LUIS RUIZ MOSSO
CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL
Consulta de once a una y de tres a cinco
VAPA DE REY, 3.
En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de Logroño se interesa la presentación de Pablo Jiménez Carro, de oficio herrador con el fin de enterarle de un asunto que le afecta.

ATENEEO RIOJANO
Para dar cumplimiento al artículo 14 y siguientes del reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el día 10, a las tres y media de la tarde, en el local de la Sociedad.
LA DIRECTIVA.

CRISTALERIA FINA
VAJILLAS FINAS
JUEGOS DE CAFE
AVELINO PENALVA
SAN BLAS, 3.

Ocupó ayer el banquillo de la Audiencia, acusado de un delito de lesiones, Felipe Ezquerro Ezquerro, procesado que fué por el Juzgado de Calahorra, para quien el Ministerio público solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.
El defensor señor Martínez Moreno, con verdadero acierto, impugnó al fiscal, afirmando que su patrocinado no es autor del delito que se le imputa, por lo que, a su juicio, procedía la libre absolución.
La vista quedó vista y para sentencia.

GABRAS INGLESAS RENARDINAS
En los colores de gran moda, sólo se encuentran en
CASA AMALRIC
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20
AGENCIA ESCUDERO
COMPRA-VENTA DE FINCAS HIPOTECAS
Administraciones. — Me encargo de toda clase de administraciones, dentro y fuera de Logroño.
SAGASTA, 14, PISO 3.º
REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Félix Berger Ibarra.
Defunciones. — Juana López Rubio, de Autol, de 57 años; Guzmán Martínez López, de Azofra, de 44 años; Vicente Fernández Yanguas, de Muriello, de 70 años.
Matrimonios. — Antonino Júdez Díez con Enriqueta Lacambra Gómez.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.
El que toma Café, debe tomarlo bueno. Por eso se recomienda «EL CONQUISTADOR».

Doctor Gutiérrez S. Malo
Garganta, Nariz Oídos
ESPECIALISTA DE LAS CLÍNICAS DE BURDEOS
Once a una y cuatro a seis
Económica, 6 a 7.
M. VILLANUEVA, NUM. 8, 2.º

CHOQUES ENTRE PERUANOS Y CHILENOS
EN TACNA Y ARICA
WASHINGTON. — Estos días se han registrado varios incidentes en Tacna y Arica entre chilenos y peruanos, a consecuencia del sentimiento de hostilidad que reina entre unos y otros con motivo del plebiscito existente acerca de las dos ciudades.
Según los últimos telegramas recibidos de Arica, fué atacado en las calles de dicha ciudad un grupo integrado por unos treinta y tantos chilenos que habían llegado recientemente.
A consecuencia de la colisión resultaron algunos heridos, pero no se registró ningún muerto.
Al día siguiente hubo igualmente disturbios en Arica entre las fracciones rivales, pero sin que, según las informaciones recibidas hasta ahora, haya revestido importancia.

La falsificación de billetes franceses en Hungría
IMPORTANTES DETENCIONES
BUDAPEST. — El asunto relativo a la falsificación de billetes del Banco de Francia ha dado motivo a que la Policía procediera a la detención de dos importantes funcionarios, llamados Gorce y Soertsey, así como a la de un joven apellidado Auder.
El funcionario Gorce ha confesado que el príncipe de Windisch-Graetz le había dicho que la necesidad de dinero que experimentaba estaba justificada por fines de carácter patriótico, por lo cual fué a instalarse, para llevar a cabo la falsificación, en los sótanos del Instituto Cartográfico.
Gorce ha señalado a la Policía algunas personas a las cuales había vendido máquinas en mal estado para la falsificación. Entre estas personas han sido encontrados clichés y objetos.
Continúa el sumario, con objeto de llegar a saber si existen más complicados técnicos.
GORCE CONFIESA SU INTERVENCIÓN EN EL ASUNTO
BERLIN. — Comunican de Budapest que el funcionario detenido Gorce ha reconocido haber hecho diversos dibujos y clichés para la falsificación; y agregó creía que por la protección con que contaba no habría para él perjuicio alguno.

CIENT MIL HOMBRES E IMPORTANTES DEPÓSITOS DE ARMAS
VIENA. — El «Arbeiter Zeitung» dice que los partidarios del archiduque Alberto contaban con cien mil hombres e importantes depósitos de armas.
El mismo periódico dice que entre los cuarenta y cuatro personajes de que consta la lista entregada a la Policía francesa por el coronel Jankowitch figuran varias personalidades políticas que desde hace unos cinco años han desempeñado papeles de mayor o menor importancia en la conspiración para el restablecimiento de la dinastía legitimista.
Dice también ese periódico que ha sido detenido uno de los ayudantes del regente Horthy, llamado Nagashasy.
Agrega que el primer ministro, conde de Bethlen, a pesar de los consejos de su esposa que estaba afiliada a la conspiración, fué el único que se decidió a intervenir con energía en el asunto cuando se descubrió a los culpables.
TREINTA POLITICOS DENUNCIADOS
VIENA. — El príncipe Windisch-Graetz ha denunciado a 30 de sus cómplices, pertenecientes al mundo político y a la alta sociedad de Budapest. Doce de ellos, pertenecientes al Parlamento húngaro, han sufrido un extenso interrogatorio.

EL PRINCIPE LLEVABA UNA VILDA FASTUOSA Y DE DILAPIDACION
BUDAPEST. — Sigue siendo tema de todos los comentarios el descubrimiento de la importante falsificación de billetes del Banco de Francia.
Aunque el príncipe detenido como complicado, trata de justificar la falsificación dándole un carácter patriótico, se atribuyen las causas a la carencia de dinero que se encontraba para sostener la vida fastuosa que siempre había llevado.
Era muy aficionado al juego en gran escala, y se sabe que hace tres años perdió en el Círculo Nacional de Budapest, la fabulosa cantidad de quince millones de francos, y en Viena ocho millones.
El príncipe desde su detención se halla muy abatido.
Por declaraciones del coronel Jankowitch, la Policía húngara tiene relación detallada de todas las personalidades complicadas en la falsificación.
Las máquinas utilizadas fueron adquiridas en Leipzig, y el papel para los billetes se lo agenciaban los falsificadores en Alemania.

EN DEFENSA PROPIA

La carta del señor Villanueva

Nos anticipó el teléfono un extracto de la carta que el señor Villanueva ha enviado a varios periódicos con motivo de un comentario hecho a la opinión que expuso en *El Imparcial* sobre la situación económica de España.

Hoy conocemos la carta íntegra y la reproducimos por el interés especial que tiene para esta provincia, a la que ha representado tantos años en las Cortes el expresidente del Congreso.

Dice así:

Señor Director de... Mi querido amigo: Muy agradecido por su cariñosa bondad, ruego a usted la inserción de este escrito.

Serán indudablemente, muy pocas las personas que me honran con su amistad, o que guardan a mi nombre respeto y consideración, a la que he sorprendido al leer las acusaciones de toda especie que, con evidente inoportunidad e injusticia, se han escrito con el pretexto de las modestas e incompletas manifestaciones mías publicadas en *El Imparcial*. ¿Por qué tanta saña? ¿Porque he dicho que mi retirada del Ministerio de Hacienda, en septiembre de 1923, obedeció a no haberse hecho grandes economías en los gastos militares de Marruecos? No; porque eso podría tener una polémica razonada y cortés, pero nunca el empleo singularizado contra mí de las más amargas heles de la calumnia.

Fácil me sería exponer el verdadero origen de esa campaña; pero no lo hago ahora porque es obra que requiere la libertad de que carezco y estar seguro de que no contarán con el apoyo de una suspensión gubernativa de los fallos judiciales condenatorios los comprendidos en ellos. Por eso me limito a esperar otros días y a seguir entregando mi vida pública y privada al juicio de mis compatriotas, seguro de que no han de encontrarme en donde se laboren chanchales y en presas comprometedoras de la paz.

Y voy ya a lo que me importa rectificar. He dicho que deje el Ministerio de Hacienda porque no se hacían en Marruecos las grandes economías proyectadas en los gastos militares. Estas, según la nota que existió, firmada por el ministro secretario del Consejo, se acordaron así: «Consejo de ministros de 10 de agosto de 1923. El Gobierno acuerda: Primero, prescindir de los planes que se le han propuesto para una acción militar sobre Alhucemas; segundo, modificar la línea actual en la zona oriental, fijando otra que reúna las características siguientes: a) Que ofrezca las más favorables condiciones estratégicas y de seguridad; b) Que consienta reducir notablemente los contingentes que ahora hay en África, y con ello la reducción también de los gastos imputables a la zona oriental a cifra que no rebase de la invertida en ella en 1920-21 por gastos militares». Estuvieron los técnicos la manera de realizar esos acuerdos, y cuando en los primeros días de septiembre se declaró la imposibilidad de lograrlos, por causas que no podría examinar ahora, presenté mi dimisión, con la buena suerte de hacerlo en compañía del ministro de Fomento, señor Gasset, y del de Trabajo, señor Chapaprieta, que obedecían a idénticos motivos de conciencia.

Otra rectificación, como expresidente de las minas del Rif, por las que tan alto precio de oro y sangre ha pagado España desde 1909; y para hacerla bastará que reproduzca lo pertinente de la carta que ese mismo año, con mi firma, publicó el periódico *El País*, de Madrid, y que dice así:

«El problema de Marruecos.—La carta de un exministro.—La guerra y las acciones de minas.—Madrid, 23 de junio de 1909. Señor director del periódico *El País*. Muy señor mío. La lectura del primer fondo inserto en el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, 22 de junio, titulado «La guerra y las acciones de minas», con relación a Marruecos, provoca mi gratitud, de la que envío a usted sincero testimonio en estas líneas; pero me obliga también a consignar algunas aclaraciones, que entrego a la bondad de usted y que deseo hacer públicas por lo que pudiera ocurrir mañana en este desdichado asunto, cuyo desarrollo es muy conocido.

No soy accionista de la *Asendera* de la Compañía Española de Minas del Rif, digna hasta ayer (hoy no lo sé) de más venturosa suerte; ni estoy interesado, bajo ningún concepto, en el negocio del dinero que esa entidad ha empleado, porque como hice constar ante el Congreso, no poseo capital que dedicar a esos negocios, ni en todo caso lo haría mientras se pudiera confundir mi interés particular con el público y nacional, al que debo mis servicios como hombre político y diputado de la nación.

Por requerimientos muy repetidos de algunos de los buenos amigos que me alentaron en mis trabajos y propósitos en África, y a los que, a mi vez, animé yo a crear allí grandes intereses españoles, que extendieran y afianzara nuestra influencia pacífica, accedí, en julio último, a formar parte del Consejo de Administración de la citada Empresa, consignando que lo hacía «porque no siendo cuestión meramente particular la suerte que corra la primera Compañía española que va a actuar en el Rif en cuestión de tanta transcendencia para España que va a actuar en el Rif de África», me creía obligado a aceptar el ofrecimiento que se me hacía, si bien sin atribución ni interés de ninguna especie.

Meses después, mi desacuerdo con mis compañeros de Consejo; mi

convencimiento de que era quimérico mi propósito de ayudar a la realización de los altos fines que debíamos perseguir, y la seguridad de que los errores gravísimos que el Gobierno venía cometiendo habían de producir las funestas consecuencias que hoy empiezan a manifestarse, me impulsaron, en marzo pasado, el deber de presentar mi renuncia y de poner término a mi intervención en todo cuanto a la Sociedad se refiere.

Después de esas manifestaciones, era de esperar que se me considerase irresponsable de los sucesos de 1909, ocurridos en la zona de Melilla, que predije con repetición y de los cuales me aparté previsivamente; pero la lógica y la razón son muy débiles frenos contra los que tienen el propósito de perjudicar y dañar.

Reiterándole mi sincera gratitud por su bondadosa acogida, le saluda muy afectuosamente su buen amigo M. Villanueva.

Madrid, 7 de enero de 1936.

ECOS DE HARO

3 de enero

LA CULTURA HARENSE.—Una memoria.—Cumpliendo nuestra promesa vamos a ocuparnos hoy, de la Memoria de fin de curso leída en el acto de la distribución de premios, por el ilustrado secretario de la Cultural, D. Manuel de Montes y entusiasta fundador de la institución, don Tomás Martín. El documento es interesante por las observaciones atinadas que su autor hace y por las cifras elocuentes que contiene. Conviene que unas y otras salgan del recinto de la Cultural para conocimiento de todos los que aman el progreso de la ciudad en sus manifestaciones saludables del trabajo. Y para que se conozca y aplauda la labor callada y eficaz, que para consolidar la existencia de esta institución cultural vienen desde su fundación realizando varios beneficios concretos.

«La base sobre la que está edificada esta Asociación, dice el señor Martín en su Memoria, es el deseo desinteresado de dar medios para que los jóvenes obreros de nuestra localidad se ilustren técnicamente para ponerse en condiciones de ascender al primer escalón que les ha de conducir con su asiduidad y constancia, a buscar otros horizontes donde puedan hallar la confirmación deseada por todos de artistas».

Haro no los tiene en el número que corresponde a su densidad de población y a su categoría comercial y desarrollada industria. Le faltan obreros técnicos, verdaderamente artistas, que con sus conocimientos emancipen a nuestra industria de las intervenciones forasteras a este respecto.

Cuando se constituyó La Cultural al ver las listas de socios y alumnos para la enseñanza de la Academia de Dibujo, el optimismo se apoderó de los que seguimos con interés el progreso profesional del obrero; el optimismo perdura; pero teme que más pronto o más tarde lo veamos desaparecer y eso no debe ocurrir.

No quiero decir con esto que haya ningún motivo serio para que el pesimismo avance; no es que la situación de la Academia haya empeorado (más adelante veremos que es todo lo contrario) lo que quiero hacer constar es que se hace necesaria una reacción que nos coloque en el puesto elevado que después de tres años de existencia debíamos estar y esto se consigue como voy a señalar.

En todos está lo laudable y benemérito de la obra que estamos levantando: todos debemos poner en la medida de nuestras fuerzas lo que podamos para que se desarrolle y prospere.

Las autoridades siguiendo otorgando el apoyo material que desde su fundación viene concediéndolos, las personas de ilustración superior, ayudando con sus iniciativas, los comerciantes y propietarios, viniendo a aumentar las listas de socios, pues ellos casi más que nadie, indirectamente recogerán los beneficios, los industriales y artesanos, mandando a sus dependientes y subordinados a recibir la instrucción que aquí se da para evitar, unos, los trastornos económicos, que supone el paro obligado en sus producciones, y otros, el verse postergados ante alguno que quizá con menos motivo ha sabido aprovechar mejor los alimentos que tiene a su alcance para triunfar en la lucha por la vida; y por último, los obreros mirando con entusiasmo cariñoso la finalidad sagrada que en su bien se persigue con la elevación de su nivel profesional.

Contando con el concurso de estos elementos, que solicito, podría esta Asociación ensanchar el cauce de sus aspiraciones y ampliar el radio de su acción a otras materias igualmente culturales, para recoger mayores rendimientos y mantener en todos el optimismo, tan necesario en empresas de esta naturaleza.

Durante el curso de 1924-25 han existido como anteriormente, las clases de Dibujo, Matemáticas y Contabilidad.

Ochenta alumnos han asistido a la de Dibujo y 12 a la de Contabilidad. Y el número de socios es 100.

Comparando estas cifras con las del año anterior, vemos que no ha disminuido el número de alumnos en la clase de Dibujo y ha habido un aumento en las de Contabilidad. Estos números nos indican que hay entre la juventud harena un núcleo importante que necesita y reclama esta clase de enseñanzas y es una obligación moral, no abandonarla, siendo tan poco lo que cuesta prodigarla.

Habiendo sido el mismo el número de la matrícula en la Academia, en este y el año anterior, hay una dife-

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 9 DE ENERO

A LAS SIETE

A LAS DIEZ Y CUARTO

La interesante película de actualidad

Entierro de Pablo Iglesias

Reprise de la extraordinaria superproducción, en diez partes

LA REINA DE SABA

rencia en contra del actual, porque la asistencia ha sido menor y más irregular. Por lo que la Junta ha creado los premios de asistencia para estimular a los más asiduos y constantes. Estas faltas no debieran ocurrir, por cuanto los padres reciben inmensamente nota de ello, y están en el caso de imponer su autoridad en bien de sus hijos.

Al principio del curso se vio privada la Academia del concurso de don Ernesto Montón, por sus múltiples ocupaciones, quedando encargados de la enseñanza del Dibujo don Manuel Anzueta y don Ramón Moreno, y de Contabilidad, don Alvaro San Ildefonso, que por su actuación se hicieron acreedores a un voto de gracias de la Directiva.

El estado económico de la Asociación, es tan próspero como puede verse por los siguientes datos:

Al empezar el curso de 1924-25 había un saldo a favor de 1.387'70 pesetas.

Al empezar el curso presente, el saldo era de 2.134'55. Habiendo sido los ingresos durante el mismo, de 4.100 pesetas y los gastos de 3.445'15. En el día de hoy los fondos en Caja ascienden a 1.624'50 pesetas y los créditos pendientes de cobro, a 1.150: dando un total de 2.784'50 pesetas.

Esta cifra nos da la certeza de que el curso que corre, podrá deslizarse sin apuros económicos, cosa enormemente halagadora, si el principal fin de la cultura se lograse tan solo con una caja floreciente; pero no es así. No es solo con pesetas, cuando éstas son solo relativamente bastantes, con lo que se consigue el fin que nos proponemos. Es, imponiéndonos obligaciones, fácil y cómodamente declinables, y con grandes dosis de entusiasmo, como se llega a alcanzar que el fruto, todavía no formado, venga a sazón y recojamos sus beneficios y síntomas la satisfacción de haber contribuido a formarlo.

Hemos recibido como el año anterior, un donativo de 100 pesetas de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros, quedando reconocidos, así como a don Ignacio Montebello, que sigue suministrando el fluido eléctrico gratuitamente.

Para mejorar la enseñanza, la Junta ha conseguido que don Hipólito Cárcamo, ingrese en el profesorado de la entidad, y que el señor arquitecto municipal don José Luis López de Uralde, ofrezca su concurso para esta labor cultural de la Asociación.

La Junta directiva de La Cultural, que aspira a otros empeños en favor de la instrucción popular, merece, por lo ya realizado, la gratitud de todos.

DONATIVOS PARA EL ORGANIZADO

17 lista

Suma anterior, pesetas 9.701'20.

Don José Antonio Ardanza, 100; doña Josefa Echeverría de Vidaurte (Madrid), 100; doña Amalia Puig (Madrid), 50; don Narciso Puig (Madrid), 50; una devota, 50; don Emilio Francés, 25; Rosa María Lourdes Fernández, 30; doña Gumersinda Canal de Salazar (Barcelona), 25; doña Dionisia Serrano (Madrid), 15; don Gerardo Gil (Madrid), 10; don Víctor García de Mardanes (Madrid), 5; don Ruperto García (Madrid), 3; R. C., 5; X. X., 5; don Juan de Dios Vila, 5; don Atanasio Para (Rentería), 1; don Amado Murga (Rentería), 1; N. R., 1; don Felipe García, 1; doña Juliana Gorgor, 1; doña Emilia Osés, 1; doña Cecilia Isasmendi, 1; doña Juliana García, 1; doña María Rosales, 0'50.

Suma y sigue 10.189'70.

MUEBLES

Máquinas picar carne

H. de Felipe Pérez

HARO

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 7.

Regresaron de San Vicente de la Sonsierra el secretario de este Ayuntamiento y doña Margarita Balda, maestra de niñas de esta villa.

Llegó de Bilbao a pasar unos días con sus padres don Severino Pinedo.

Salieron con dirección a Barcelona nuestro querido amigo y convecino don Roque Mendoza, con su simpática y elegante hija Lola, y la no menos bella señorita Anunciación Marín Díez, sobrina del rico industrial de Leiva, don Blas Díez.

—Llegaron y ya están colocadas en la escuela de niñas las catorce mesas bipersonales, de varios tamaños, construidas por la acreditada Casa de esta capital de don Felipe Ojeda Aldazabal, las cuales han gustado muchísimo por su construcción y presentación, y cuyo material lo regala el Ayuntamiento a dicha escuela, para que tengan el mismo sistema de mesas que la escuela de niñas.—*Leguero*.

La dictadura en Grecia

Supresión de Ministerios e impuesto a los turistas.

LONDRES.—Telegrafían de Atenas al «Daily Mail» que el general Pangalos ha acordado la supresión de los Ministerios de la Asistencia pública y la Economía nacional, con el fin de reducir los gastos del presupuesto.

Al mismo tiempo se ha resuelto por el nuevo dictador la creación de un impuesto sobre los turistas extranjeros que visitan Grecia.

Añade el despacho que el impuesto con que por orden del dictador serán gravados en lo sucesivo todos los turistas extranjeros al entrar en Grecia, se destinará integralmente su producto a la conservación de las carreteras ya existentes y a la construcción de nuevas.

El dictador acuerda la expulsión de monjes y frailes menores de 50 años

LONDRES.—El «Daily Mail», en un despacho con fecha de Atenas, dice que el general Pangalos, jefe del Gobierno dictatorial, ha acordado la expulsión inmediata de cuantos monjes y frailes sean menores de cincuenta años de edad, y además la prohibición absoluta de que de ahora en adelante entren en Grecia ningún fraile ni ningún monje más.

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

En política exterior, Grecia respetará la paz y los Tratados.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso dirigido a los oficiales republicanos en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada se ha cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

cia de las doradas quimeras. La abrumadora realidad, remora de nuestra vida, ha arrastrado a mi amigo el poeta, como a tantos otros, hacia el torbellino vulgar del vivir cotidiano.

Se van los romeros, abandonan el camino espinoso de las ronerías y nos dejan desamparados en la mitad de nuestra jornada!

¿Qué habrá hecho mi amigo el poeta de su alma? ¿Dónde habrá ido a parar quien sintió aquel «Camino de no de Luna», y vivió la «Nocheita en los Pinares», y descubrió a «María Pepepa» y supo conminar en «Campamento a tus campanas»?

Amiguito escritor, parte esta carta con nuestro amigo el poeta, y tú pines, lucha, estudia, escribe y sigue, rememilando de la galera grande, camino adelante, camino adelante, nace el puercillo de refugio como el personaje famoso de la fábula galesista.

ENRIQUE MORENO

Canicero, enero 1936.

DEPORTES

FUTBOL

El partido de mañana

En Las Ganas tuvieron ayer el anunciado entrenamiento los jugadores del «C. D. Logroño», para determinar los que han de integrar el equipo que ha de contender mañana con el «Deportivo Castillán», de Burgos.

Con muy escasa diferencia, ya que sólo ha de variarse el portero, el once local será el mismo que tan brillante partido hizo el domingo pasado contra los mondragonenses. Estará constituido, por lo tanto, en la siguiente forma:

Ezquerro

Romero, Vidal

Gopegui, Pachó, Herrero

Pascual, Julián, Pastor, Lecce, Cadarso

Los jugadores burgaleses son todavía desconocidos, pues ni oficialmente, ni en los periódicos de su capital, hemos averiguado la menor noticia de la constitución del «Deportivo Castillán».

En igual misterio se encuentra el nombre del refere que arbitrará el partido. Sólo se conoce el deseo de varios competentes aficionados locales por dirigir la contienda de burgaleses y riojanos, y esa misma abundancia de aspirantes hace que no se haya designado todavía el favorecido, pues asunto tan importante no ha querido la Directiva del «C. D. Logroño» resolverlo a la ligera, sino en forma que unos y otros jugadores tengan garantida la más estricta justicia e imparcialidad.

Mañana se conocerán todos estos detalles, cuya reserva aumenta, aún más, el gran interés despertado en la afición por el partido de mañana.

PELOTA

El campeonato local

En el frontón «Gurejokua» seguirá mañana el campeonato local de pelota, del que corresponde jugarse los siguientes partidos:

A las diez de la mañana, a mano. T. Delgado y M. Peña (azules) contra Moreno y Ochoa (rojos).

A las once, a pala. Sáenz y Aragón (azules) contra Cajín y Vidal (rojos).

A las doce, a pala. Caballero y Rezola (azules) contra Oña y Trapero (rojos).

Los tres partidos han de satisfacer la curiosidad de los entusiastas de este deporte, pues las respectivas parejas contendientes tienen condiciones para hacer una lucha competitiva e interesante.

Entre semana, sométense todos los aficionados inscriptos a un constante entrenamiento, lo cual mejora sus aptitudes y garantiza que los partidos serán cada día más importantes.

En uno de los intermedios, rifase dos preciosas figuras de adorno, mediante sorteo, en el salón al señor delegado gubernativo, hallábase en la presidencia.

En resumen, puede considerarse una velada preparada con suerte de detalles y, que agradó extraordinariamente, alcanzando notable parte del éxito al muy activo diario de la nueva asociación, el «Biferno» don Manuel Féliz, que se multiplicó para atender a todos.

En este mismo salón, y desde la próxima, me dicen, van a sesiones de cine los domingos y festivos, con el aliciente de números literarios y teatrales, a cargo de juventud.

Para que las funciones de cine se inmediate realidad, ha regalado prelado una preciosa y moderna máquina fotográfica.

Como no nos alcanza el don «ubicuidad» hemos abandonado el salón con toda premura para dirigirse al teatro Díaz, donde se había iniciado un programa selectísimo de rifas de valiosos objetos, por ser don Reyes, en las tres secciones.

En la infantil, rifáronse juguetes en la vermouth, objetos de fantasía en la de la noche, varias bellas cofias, para la muy explicable «ficción» de los habituales trasnochadores.

Hubo la natural expectación de conocer los que resultaban ganadores por la suerte.

En nuestra última crónica, se olvidó consignar la excelentísima labor de la orquesta, el domingo pasado, que, bajo la dirección maestro zaragozano don Rafael, interpretó con gran justicia, soberbio programa de concierto, ante las proyecciones, sobresalientes entre otras una bonita fantasía «La Princesa de los Uardos».

precioso potpourri de aires regionales de Iturbide distinguido maestro zaragozano, don José Orós, escucha grandes y mercedas ovaciones queda subsanada mi involuntaria omisión. —MIGUEL MAESTRO.

Hubo la natural expectación de conocer los que resultaban ganadores por la suerte.

En nuestra última crónica, se olvidó consignar la excelentísima labor de la orquesta, el domingo pasado, que, bajo la dirección maestro zaragozano don Rafael, interpretó con gran justicia, soberbio programa de concierto, ante las proyecciones, sobresalientes entre otras una bonita fantasía «La Princesa de los Uardos».

precioso potpourri de aires regionales de Iturbide distinguido maestro zaragozano, don José Orós, escucha grandes y mercedas ovaciones queda subsanada mi involuntaria omisión. —MIGUEL MAESTRO.

Hubo la natural expectación de conocer los que resultaban ganadores por la suerte.

En nuestra última crónica, se olvidó consignar la excelentísima labor de la orquesta, el domingo pasado, que, bajo la dirección maestro zaragozano don Rafael, interpretó con gran justicia, soberbio programa de concierto, ante las proyecciones, sobresalientes entre otras una bonita fantasía «La Princesa de los Uardos».

precioso potpourri de aires regionales de Iturbide distinguido maestro zaragozano, don José Orós, escucha grandes y mercedas ovaciones queda subsanada mi involuntaria omisión. —MIGUEL MAESTRO.

Hubo la natural expectación de conocer los que resultaban ganadores por la suerte.

SECCION DE NAJERA DE CAMEROS

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 7.
HECHO CRIMINAL.—UNA MUJER
DISPARA UNA ESCOPETA CON-
TRA SU MARIDO, Y ESTE ES HE-
RIDO.

Anoche, sobre las seis de la tarde, fué avisado este Juzgado municipal de que en Lugar del Río, había un herido a consecuencia de un disparo.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso el señor juez municipal en funciones, don Nicasio Maestro, el señor médico titular don José María Navarrete, y este humilde cronista, como secretario judicial, y una vez llegados a dicha aldea, nos encontramos herido al vecino Francisco Francia, a causa de un disparo de escopeta.

Hecha la primera cura de éste por el señor médico mencionado, el Juzgado empezó a instruir las primeras diligencias, tomando declaraciones al herido, su esposa Aurora Rubio y familia de ésta, dando por resultado las actuaciones judiciales realizadas que dicho matrimonio, por desavenencias conyugales habían determinado separarse amigablemente, repartiéndose por igual cuanto poseían, y sólo faltaba el reparto de unas gavillas de heno, que pensaban hacerlo ayer, en una ocasión vino la disputa entre ellos y tras ésta la agresión, que por lo que se desprende fué provocada por el marido de Aurora, y desde la escalera de la casa de sus padres, lugar del suceso, se hizo un disparo con escopeta que causó varias lesiones al Francisco Francia. Las sospechas recaían en la esposa de éste, la cual se ha declarado autora del hecho, por lo que ha sido detenida y conducida por la Guardia civil de Badarán ante el Juzgado de Instrucción de Nájera en unión de una escopeta ocupada a naufrío.

Las lesiones producidas están situadas en ambos brazos y han sido calificadas de pronóstico reservado por el facultativo señor Navarrete.

El Juzgado municipal terminó sus diligencias esta tarde y las envió al señor juez de instrucción, habiendo regresado de Lugar del Río anoche, sobre las diez, una vez esclarecido el hecho.—G. Peña.

BERGEO, 8.

PROCLAMAS.—El día 6 fueron leídas las primeras proclamas del simpático joven propietario y viticultor de Tricio don Ponciano Ibáñez, con la bellísima señorita Teófila Manzanares, hija del acomodado labrador de ésta don Marcelino, siendo muchísimos los familiares y amistades que fueron invitados con un abundante y exquisito lunch por las graciosas pollitas Anita Echavarría y Nieves Alascano, y por la tarde la gente joven bailó incansable.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los enamorados y familia.

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado el Santo Viático, el labrador don Graciano Matute.

Desearnos su pronta mejoría.

Ha entrado en franca convalecencia, después de haber sufrido un cólico nefrítico, don Marcos Foronda.

VIAJEROS.—Se encuentra en la capital, pasando las Navidades con su familia, la bella esposa de nuestro médico titular don Antonio Rabadán.

Hoy salen a continuar sus estudios los jóvenes alumnos del Instituto Miguel Contreras y Carmencita López, y el de la Normal, nuestro hijo Claudio Lerena.—P. Lerena.

TRICIO, 7.

Con tiempo favorable se está haciendo la recolección de la oliva y terminando la de remolacha, en cuyas labores se ocupa la mayoría del personal.

Ha llegado el soldado de Africa Justino Solóbal, después de tres años de ausencia.

Pasadas las vacaciones con sus familia han regresado a Logroño la aventajada alumna de la Normal de Maestras Juliana Fernández, y los simpáticos jóvenes Ruperto Morga y Gerardo Alegria. Ha regresado a Burgos el aprovechado estudiante José Luis Victoriano.

El sábado se efectuó el enlace matrimonial de Feliciano Nájera con Felisa Garnica. Enhorabuena y que la luna de miel sea eterna.

Se han leído las primeras moniciones de los simpáticos jóvenes Gerardo Pérez y Carmen de Pablo.

Ha sido regenerada con las aguas bautismales la niña María Milagros, hija de Fermín Anguiano y Máxima Navarro.—P. M.

LA RIOJA

SE VENDE

En Madrid.—Continental Victoria, de V. Otazo. Carretas, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaerrisa.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, Puesto de Periódicos y en el kiosco de San Gil.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de "El Globo".

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabeceras de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

SOTO, 7.
FINAL DE FIESTAS.—Con la simpática fiesta del Santo Niño, típica de este pueblo terminaron las de los días de carinosos y dulces recuerdos, durante los cuales disfrutamos de un tiempo primaveral; no faltando partidos de pelota, bailes, serenatas, etc., sin ocurrir el menor incidente.

Las funciones religiosas se han visto muy concurridas; nuestro celoso organista, don Félix Sada ha tocado la misa de B. de Sagastizabal, interpretando el grupo de cantores fielmente su cometido; en la noche del Santo Niño se notó mucho la falta de música, que el año pasado amenizó tan brillantemente el acto, y una vez se lamentó la desaparición de la "arandalla", que también constituida estaba y que se deshizo latinosamente, y a su director don Manuel Redondo le rogamos haga cuanto pueda por conseguirlo.

Seguendo la tradición se hizo la subasta para la conducción del Santo Niño por las calles; se verificó en casa de don Antonio Valdecantos y dió el siguiente resultado: por el Santo Niño veinte pesetas; siendo adjudicado a los jóvenes Benito Ruiz y Andrés Cuco; por las farolas quince pesetas, llevándolas los hermanos Dionisio y Pedro Campo; como postulant, Francisco Herrera y Pedro Sáenz.

SOCIEDAD FOMENTO.—Ha quedado constituida la nueva junta para el presente año. Presidente, don Julián Garrido; vicepresidente, don Pedro Campo; secretario, don Antonio Redondo; tesoro, don Luis M. Montoya y vocales, los señores don Toribio Segura, don Benigno Lázaro, don Gerardo Fernández, don Pablo González, don Luciano Lázaro y don Juan Cruz Segura.

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 88 años dejó de existir nuestro convecino don Tomás Romero (q. e. p. d.).

El día 10 del corriente se aplicarán todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Esteban Protomártir, por el alma de don Gregorio Romero Torre.

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el industrial don Luciano Lázaro; con tal motivo llegó de Logroño, su hermana doña Isabel.

NATALICIO.—Dió a luz un hermoso niño la esposa del simpático Alber to Muñoz, imponiéndole el nombre de Jesús. Enhorabuena.

VIAJEROS.—Después de pasar las Navidades con su familia, regresó a Rincón de Soto, el primer vacante don Aurelio Elías, farmacéutico de aquella localidad; para Guernica don Juan Redondo; para recanudar sus estudios, la señorita María-Cruz Fernández y Jacinto Aragón; en compañía de su madre salió para Auso don Primitivo Redondo; para Nájera, doña Beatriz Elías y su hermana Laura; a Tolosa, el joven Antonio Domínguez.

Terminadas las vacaciones escolares llegaron a continuar sus trabajos los maestros doña Fernanda Otegui y don Martín Omeñaca.—CITROEN.

ESTEBAN PRIETO

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

Consulta diaria

Ortigosa de Cameros

CUOTAS

Vendo equipo completo, seminuevo, de Infantería. Razón, Antonio Sancha, en Cuzcurrita.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

Se traspasa por haber comprado piso y planta baja. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA MOTO con sidecar, marca Flori, o se cambia por auto usado. Sastretería de Francisco del Campo, Logroño.

CHOPOS. Se venden 200, de bóveda y vigón, que están en Molinos de Ocoñ, junto a carretera. Informa Faustino López, Imprenta, 20, Logroño.

HUESPEDES estables o estudiantes desea familia residente en Zaragoza. Razón, Marqués de San Nicolás, 68, segundo piso, en Logroño.

CABRERO

Se halla vacante la plaza de cabrero municipal, con el haber mensual de 90 pesetas, más el producto de la cubrición de las cabras. El número de cabras es de 70. La pueden solicitar en término de ocho días, ante el señor alcalde. Arenzana de Abajo, 9 de enero de 1926.—El Alcalde.

SE VENDE UNA VACA de raza holandesa, segundo parto, tres años, preñada de dos meses, con 22 cuartillos de leche. Serafín Olano, Yécora (Alava).

SELECCIONADORA. Se vende en Aldeanueva de Ocoñ, a causa de haberse disuelto el Sindicato. Para tratar, con el alcalde pedáneo don Simón Cerdón.

VACA. Se vende recién parida, superior, en la carretera vieja de Fuenmayor. Antonio Rubio.

PATATAS. Ya llegaron las patatas encarnadas y superiores de Rioja Alta. De venta, en la Jabonería "El Arco", Mayor, 52. Ventas al por mayor y menor.



Banco Hipotecario de España

Hace préstamos de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.—Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España.

Francisco Malo Romeo

OFICINAS, MERCADO, 20, 1.º

ARREGLO MAQUINAS de coser, escribir, gramófonos y de hacer medias, por antiguos que sean; piezas y accesorios. Se garantizan los trabajos. A. Taller: Marqués de San Nicolás, 143.

PISO BIEN SOLEADO, con agua de Iregua, noventa pesetas. Informarán en esta Administración.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Unico depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8.—Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejas y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, 24.

TOSTADOR DE CAFE A GAS

Se vende o cambia por uno a leña. Ultramarinos VIUDA ARRONIZ.

CAMAS Y MUEBLES de varias clases. Se venden por traslado. Informes, calle Mayor, 101, piso primero.

PISO AMPLIO, con calefacción por radiadores, cuarto de baño, hermosa galería, propio para familia numerosa o casa de pensión, situado en la calle de Canalejas, se arrienda. Informes, almacén de T. Sáenz y Compañía, Sucursales de Viuda de Arza.

SE ALQUILA TAMBIEN UN SE- GUNDO PISO con cuarto de baño.

PISO. Se arrienda uno tercero, sin estrenar, en casa de nueva construcción, muy bien decorado y soleado, con amplia galería de 10/3, con disposición para cuarto de baño. Informarán en la calle Canalejas, letra A, portería.

MATERIALES Y EFECTOS de hierro y madera, sobrantes de la construcción, se venden. Pueden verse en los solares de los señores Calvo, junto a la Pasarela.

CHAUFFEUR muy práctico, de inmejorables referencias, que ha servido casa de título en Madrid, ofrece sus servicios. Informará don Javier del Río, en Santo Domingo de la Calzada.

COCHE TONÓ. Se vende seminuevo, 4 asientos. Eugenio Calvo, en Miranda de Ebro.

SE NECESITA UNA MINERA para por las tardes. Muro de Carmelitas, núm. 13, piso segundo, izquierda.

APARADOR. Se vende nuevo; precio de ocasión. Informes, calle de Santiago, 4, piso, 4.º De doce a una.

SE COMPAN JAMONES frescos para salar, magros de cerdo y alubias del riñón, en la fábrica de Sinfiorano Taboada, carretera de Navarra.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

SE VENDE UN CARRO para 3 caballerías, para arrastre de 4.000 a 5.000 kilos. Cesáreo Martínez Orío, en Muriel de Río Leza.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capaz para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

SE VENDE UN CARRO para 3 caballerías, para arrastre de 4.000 a 5.000 kilos. Cesáreo Martínez Orío, en Muriel de Río Leza.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capaz para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

SE VENDE UN CARRO para 3 caballerías, para arrastre de 4.000 a 5.000 kilos. Cesáreo Martínez Orío, en Muriel de Río Leza.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capaz para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

SE VENDE UN CARRO para 3 caballerías, para arrastre de 4.000 a 5.000 kilos. Cesáreo Martínez Orío, en Muriel de Río Leza.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capaz para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

SE VENDE UN CARRO para 3 caballerías, para arrastre de 4.000 a 5.000 kilos. Cesáreo Martínez Orío, en Muriel de Río Leza.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capaz para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

SE VENDE UN CARRO para 3 caballerías, para arrastre de 4.000 a 5.000 kilos. Cesáreo Martínez Orío, en Muriel de Río Leza.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capaz para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

SE VENDE UN CARRO para 3 caballerías, para arrastre de 4.000 a 5.000 kilos. Cesáreo Martínez Orío, en Muriel de Río Leza.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capaz para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

TRASPASO TABERNA por no poder atenderla el dueño, o el amplio local para otro negocio. Razón, calle de Rodríguez Paterna, número 18.

BOCOYES DE ROBLE. Se vende una partida, superiores, y en muy buen estado para transportes. Antonio Lauzáluze, Haro. No se contesta por carta.

EMPAPELADORAS

Hacen falta en la fábrica de pastillas de café «San Bernabén».

CASA VIUDA ARRONIZ.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO

a precios económicos

Razón, San Roque, 20.—Logroño

LOCAL ESPACIOSO, propio para almacén o garage de ómnibus, se alquila. Razón, Bretón de los Herreros, número 5, piso primero.

CASA DE CAMPO

Se arrienda o vende una de reciente construcción, con cuadra, pajar y fuente; con tierra o sin ella. Informan en LA RIOJA.

VENTA DE CHOPOS en GENICERO

El día 10 de enero, a las tres de la tarde, se venderán en pública subasta 200 chopos de la propiedad de «El Sotillo», en casa de Carlos Artacho. Son de cuartón, ochavero y algunos de sierra, y buen arrastre.

PLANTA DE FRESON de todo el año y plantones de chopo y otros árboles, los vende Francisco Aceña, en Santo Domingo de la Calzada.

Vides americanas

Injertos y Barbados criados en el término del Chivero, se venden. Informa Mario Muñoz, calle del Puente, número 10, piso tercero, Logroño.

SE VENDEN carrito de almacén y un tino de aceite para 30 cántaras, seminuevos. Informes, Bermejo, Avenida de Colón, E. M., primer piso.

SE ARRIENDA UN PRIMER PISO en sitio céntrico, en 70 pesetas. Informes, en LA RIOJA.

TRASLADO. El taller mecánico de sillería de Pablo Quincoces, establecido en la calle de San Juan, 19, en Miranda de Ebro, ha sido trasladado al número 40 de la misma calle, donde recibe encargos de su clientela.

PISOS. Se arriendan un 2.º y un 4.º en lo más sano de Logroño. Simeón Tejada, Café «EL PATO».

AVISO AL PUBLICO

Domingo M. Prados, de Pradejón, participa que ha establecido un servicio diario, por mañana y tarde, de dicho pueblo a la estación de Lodosa, y viceversa, con un hermoso y cómodo automóvil.

David Marrodán

TALLERES: Duquesa de la Victoria

LOGROÑO

MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES.—HORNOS GIRATORIOS.—NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO.—PRENSAS PARA PAJA Y UVA.—ENVERJADOS Y BALCONES.

VINOS. Claret, tinto, ojo de gallo, por grado, con y sin él, pedidos al comisionista Angel Pellegro, Posada de Antonio Marrodán, en Pradejón (Rioja).

González Hermanos

REVOCADORES Y ESTUCADORES

CAFE NOVELTY, PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, ablandados a fuego. LO MAS HIGIENICO. lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se imita toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.

SE COMPAN JAMONES frescos para salar, magros de cerdo y alubias del riñón, en la fábrica de Sinfiorano Taboada, carretera de Navarra.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

SE VENDE UN CARRO para 3 caballerías, para arrastre de 4.000 a 5.000 kilos. Cesáreo Martínez Orío, en Muriel de Río Leza.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capaz para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS Por cesación de negocio, se venden cuatro, seminuevas. Informes, Sagasta, 19, tienda de medias.

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escapes, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.º, izqda. Logroño.

RESFRIADOS, TOS,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse
se en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Curación de las Hernias INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el HOTEL PARÍS únicamente el jueves, día 14 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Especialidad para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened presente que estará en Logroño y en el HOTEL PARÍS, el jueves, día 14 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Tafalla, el día 12, en el Hotel Comercio; en Calahorra, el día 13, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 15, en el Hotel Adela; en Briviesca, el día 16, en el Hotel Gómez, y en Burgos, el día 17, en el Hotel Universal; donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos
rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 3 de febrero, el vapor «SIERRA MORENA».—Precio, 632'95 ptas.
El día 11 de febrero, el vapor «MADRID».—Precio, 587'95 pesetas.
El día 24 de febrero, el vapor «SIERRA VENTANA».—Precio, 632'95 pesetas.
El día 4 de marzo, el vapor «WERRA».—Precio, 587'95 pesetas.
El día 17 de marzo, el vapor «SIERRACORDOBA».—Precio, 632'95 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. — Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo. — Clínica Dr. ILLANES. — Hortaleza, núm. 17, principal, Madrid. — Teléfono 45-86 M.



Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

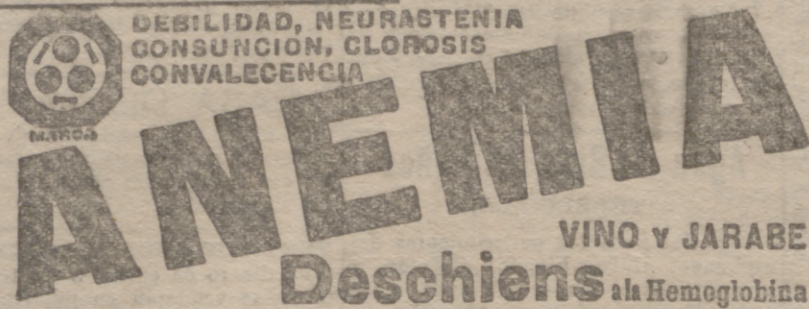
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.



ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 19 de enero saldrá el BUQUE-MOTOR de 6.000 toneladas
ARANTZA-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El «ALFONSO XIII», de 15.000 toneladas, saldrá de BILBAO y SANTANDER el 17 y 19 de enero, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», de 10.000 toneladas, saldrá de BARCELONA el día 4 de febrero para BUENOS AIRES.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO.

MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

VAPOR «MAASDAM»		VAPOR «EDAM»	
De Bilbao	el 19 de Enero	De Bilbao	el 9 de Febrero
De Santander	el 20 de »	De Santander	el 10 de »
De Gijón	el 21 de »	De Gijón	el 11 de »
De Coruña	el 22 de »	De Coruña	el 12 de »
De Vigo	el 23 de »	De Vigo	el 13 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULIVARRI E HIJOS.

SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA.

GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO.

CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4.
TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA.
Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

Doña Saturnina S. de Orío

COMADRONA

Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defeción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43. — Zaragoza.



PASTILLAS del Dr. ANDREU

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique
C. Sud-Atlantique
Y Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS:
El día 11 de Enero, el vapor «HOEDIC».
El día 26 de enero, el vapor «CEILAN».
El día 8 de febrero, el vapor «MALTE».
El día 22 de febrero, el vapor «GROIX».
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camaroto y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.
El día 16 de enero, el vapor correo «UTETIA».
El día 13 de febrero, el vapor correo «MASSILIA».

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de enero, el vapor correo «ESPAGNE».
El día 22 de febrero, el vapor correo «LAPAYETTE».
El día 22 de marzo, el vapor correo «ESPAGNE».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO
EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

MUEBLES BERMEJO

La única Casa premiada en la Exposición Regional en su exhibición de comedores, despachos y gabinetes.

VENTA. Muro de la Mata, 5
TALLERES. Carretera de Villamediana. Logroño



DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO

MANIFIESTA ES SU FAMA QUE DEL ORE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIERAL

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la PASTA DENTIFRICA ORIVE

LA NIETA DEL MOLINERO

de EUGENIA MARLITT

(Editada por la Casa Sopena)

prosiguió el banquero, con tanta más razón cuanto que habré de emprender un largo viaje y no tendré ocasión de darme a menudo pruebas de mi afecto.

La presidenta aceptó sonriendo un magnífico chal de finísima blonda, y Enriqueeta una bata riquísima de seda inglesa. Y cuando hubo distribuido estos regalos, Mauricio puso en manos de Catalina el estuche que le llevaba en la mano al entrar en el salón.

La mirada significativa con que el banquero acompañó la entrega del estuche, despertó en la joven los sentimientos de inquietud y repugnancia que la embargaban cada vez que su cuñado y tutor la hacía objeto preferente de sus atenciones y asiduidades.

pero no tuvo necesidad de dar el temido espectáculo.

—Vamos, Catalina— dijo Flora—, ¿no quieres enseñarnos tu regalo? ¡Quién sabe lo que encierra ese estuche! ¡Es preciso que también nosotros conozcamos ese secreto! ¡A ver!

Y así diciendo arrancó de manos de su hermana el estuche misterioso, hizo saltar la tapa oprimiendo el resorte de que estaba provista y dejó ver un soberbio collar de brillantes y rubíes.

La presidenta lo tomó en seguida de manos de Flora, que contemplaba con expresión de infinita sorpresa el riquísimo collar, y levantándolo a la altura de sus ojos, murmuró:

—¿Está montado con muchísimo gusto, tal vez con demasiado buen gusto artístico para el valor intrínseco de estas piedras... La verdad es que la imitación es perfecta...

—¿Cómo la imitación!— exclamó el consejero rojo de cólera. No ha reflexionado usted, seguramente, lo que acaba de decir, señora. ¿Me consideraría usted acaso capaz de seneciarle... pequeñez? No acostumbro regalar objetos imitados, fíjese de piedras preciosas o de chales de blondas.

—Ya lo sé, Mauricio, ya lo sé— repuso la presidenta sonriendo—; pero, ¿cómo podía yo suponer que...? Los rubíes son dignos de los brillantes que los acompañan, y cuenta que éstos son sencillamente espléndidos. Nuestro buen soberano no podría regalar a su augusta esposa nada parecido.

—Siento muy de veras que la cuantía de su fortuna no permita al principio hacer a su amada consorte un presente semejante— replicó Mauri-

cio sonriendo con expresión de orgullo. Además, tratándose de Catalina, debo buscar lo mejor y lo más bello... ¿podría yo acaso ofrecer una joya insignificante a quien las más costosas habrán de adornar?

—No tengo necesidad de estorzar-me para creerlo—repuso la presidenta con marcada ironía—; Catalina gusta de las cosas que cuestan muy caras, de los vestidos de seda, de los pianos, de todos los objetos, en fin, que se compran a peso de oro. Pero, querida niña—agregó, dirigiéndose a la pupila del consejero—, ¿para poseer esos objetos de tan subido valor, es preciso conocer su empleo, es decir, no ignorar las leyes del buen gusto. Las piedras preciosas no sientan bien en el cuello de una muchacha de diez y ocho años. El único collar que se permite a esa edad es una cinta de seda de terciopelo de la que penda una cruz o una medallita sencilla.

—Vamos, abuelita, Catalina no ha de tener siempre diez y ocho años ni ha de permanecer siempre soltera— observó malignamente Flora—.

—Verdad que he dado en el clavo, Catalina?

La joven le dirigió una mirada de fuego y, sin pronunciar palabra, le volvió desdenosamente las espaldas.

—¿Carumba, si es quiquillona la señorita!— dijo Flora con sonrisa forzada que no encubría, a su pesar, la ira que la poseía. — No creo que haya motivo para molestarse porque se descubra un secreto que salta a la vista. ¿Es acaso un delito pensar en casarse? Vamos, disimuladilla, abre tu corazón a tus hermanas, repara que estás rodeada de tu familia.

Y así hablando daba vueltas entre sus dedos al collar de brillantes y rubíes.

—Mauricio—añadió, dirigiéndose a su cuñado—, esta joya sólo puede llevarla la esposa de un millonario.

La presidenta se levantó bruscamente al oír estas palabras, tomó con mano febril la carta de la baronesa de Steiner y se arregló el chal sobre los hombros, disponiéndose a abandonar el salón; pero a los pocos pasos se volvió y dijo, hablando al banquero:

—Mauricio, tu método de armonizar todo con los gustos e inclinaciones de las personas a quienes descas complacer no se extiende hasta los vinos generosos que a las has hecho beber para celebrar el cumpleaños de nuestra Flora... tengo un terrible dolor de cabeza y es preciso que me retire a descansar unas cuantas horas.

Y cuando ya estaba cerca de la puerta, se volvió de nuevo hacia el consejero y agregó:

—Cuando esté algo repuesta vendré a saber qué determinación has tomado respecto a lo que dice esta carta, que te ruego leas con detenimiento. Ya comprenderás que este asunto hay que resolverlo sin pérdida de tiempo; no podemos reclazar a la baronesa por segunda vez. Las personas de nuestra clase no dejan que las traten como juguetes, piénsalo bien, Mauricio. Por amor a la paz de la familia me doblegué a regar una hospitalidad que tanto nos honra; pero no me considero con valor suficiente para hacerme responsable de una segunda negativa.

Y dicho esto, la presidenta hizo una reverencia y salió del salón con majestuoso continente.

XX

—Si no accedes a conceder a la baronesa la hospitalidad que se te pide, tendrás que habértelas con la presidenta, Mauricio— dijo Flora indicando con un movimiento de cabeza a la anciana mientras ésta se retiraba. Te advierto que está irritadísima y armada hasta los dientes.

El consejero se puso a reír a carcajadas.

—Pues bien, ya verás cómo no se deja desposeer de un dominio al que tú mismo la has acostumbrado hasta el punto de hacerle creer que ella y sólo ella es quien puede y debe mandar y disponer en esta casa. Ya te he puesto en guardia repetidas veces contra su despotismo, pero nunca has querido hacer caso de mis advertencias...

Flora se interrumpió bruscamente, y tomando con gesto apasionado la mano del doctor, exclamó:

—¿Que te pasa, León? Tú luchas con una pena muy cruel que en vano tratas de ocultar... No me engañas, no, el amor tiene cien ojos. El excesivo trabajo que pesa sobre ti pone en peligro tu salud, y esto debo yo evitarlo a toda costa. Pues bien, sabe que, a partir de hoy, he de mandar a tu cuarto de la ciudad a uno de nuestros criados, que pongo a tu servicio, pero con el especial encargo de ahuyentar a todos esos clientes importunos que te hacen derrochar los tesoros de tu ciencia y te recompensan tan mezquinamente, que no vale la pena de que arriesgues tu salud por cuidarlos. En la ciudad hay médicos de sobra para esos enfermos...

Enriqueeta envió a su hermana

en una mirada fulminante; el consejero bajó los ojos sin poder disimular una sonrisa sardónica provocada por la solicitud que Flora había reservado hasta entonces para su uso particular.

—Espero que no harás semejante cosa—repuso el doctor con acento imperioso y el rostro sombrío. — Te voy a acompañar a partir de hoy de modo formalmente y por última vez que te meces en los asuntos de mi profesión.

Y volviéndose hacia el consejero añadió:

—Tengo necesidad de hablarle de un enfermo a quien mi ciencia puede curar, pues no alcanza a los males del alma. Podríamos tener una entrevista a solas?

—¿Un enfermo? ¡Ah, ya sé de quién se trata!— dijo el banquero agitando la mano como quien espanta a un insecto molesto—. Te referes al negociante Lenz que ha cometido la locura de meterse en negocios demasiado arriesgados y ahora quiere que mi bolsa le salve del naufragio. Muchas gracias por haber acordado de mí...

—Más tarde hablaremos de esto— dijo el doctor vivamente. — Resolvamos los únicos a quienes he revelado su verdadera situación, a su mujer la ignora...

Logroño
RE
PLAZA DE
No se devu
Anuncios a
Remitidos,
Toda la co
LA RIOJA
De
M
COM
Esta noche
quiente parte
«Hoy ha
rán la fracci
ran, compien
comprometi
u armamen
Un grupo c
tech se inter
ortando las
nemigo teni
del Udia y I
Sin más n
del Protector
NOTA
MELILLA
ntierro del
Galarde y
Mannu Alva
—Cerca de
tos una bon
lotar, sujeta
ciera explo
au las fuerz
—De Madri
Victoria p
del próximo
DTRO REL
ABD-EL-K
MELILLA
Calleran ha
ual Rodrigu
a, del batal
lana, y otr
ignallón de
jeron enfer
ha hierba,
ha ocultos e
Los ex-cau
ante el tray
eros que el
rubian con
Poco antes
udieron, al
le la Rocosa
La evasión
he, y fuer
hianes. Cre
interaron de
le un alemá
vadirse, sin
ueron hech
1924.
Manifesta
orre el fre
rto se e
quist como
al. No se
alguna y de
miento, po
gistran en
es. Los fi
se encuen
lo Layib,
jan en la e
ta el aloj
El cabecill
guist, y los
custodiado
Los oficiales
soneros se
trigo y en
teriale. Ab
nes en Tar
en deficient
tado en Qu
Está enci
Un cuñado
el Hamaca,
aritos no
de acompa
finas exen
Solan, que
la, es su h
Abd-el-Kr
móvil, por
y hace su
se empeño
rey.
Finalmen
man que lo
casos de p
pas y otros
AUMENTA
SE ESPER
ETUAN
gan transe
el mes, ha
blica en
sencia d
star, dond
indigido a
los somet
combatiend
El resto
tránsito y
cadas se p
esplendide
do con sus
tos de orde
la iniciati
dacia y s
nuestras m